

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **CONVENIO DE COALICIÓN**

#### **DECLARA IEEQ LA CONCLUSIÓN DE LA COALICIÓN PARCIAL “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN QUERÉTARO”**

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** declaró la conclusión de la coalición parcial denominada “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, integrada por Morena y Partido del Trabajo para el Proceso Electoral Local 2023-2024. De acuerdo con la resolución aprobada, el convenio de coalición fue declarado procedente el 7 de febrero del presente año, para la postulación de 13 candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y planillas en 12 ayuntamientos del estado. No obstante, el 29 de marzo los dos partidos políticos informaron al Instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición. En ambos casos, la determinación fue ratificada por escrito. En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección dejó a salvo los derechos reconocidos para los partidos en la normatividad aplicable dentro del proceso electoral en curso. Por otra parte, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó la sustitución de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 11 con cabecera en el municipio de San Juan del Río, derivado de la presentación de un escrito de renuncia. Conforme al procedimiento de reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del **IEEQ**, fue nombrada en el cargo Karla Isabel Martínez Bravo. La sesión contó con la participación de las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los consejeros Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como las representaciones de los partidos políticos: Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM -quien rindió la protesta de ley ante el Consejo General- y Carlos Daniel Luna Rosas de Morena. (AD 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/02/morena-y-pt-diluyen-coalicion-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=43630>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/02/concluyen-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://elqueretano.info/trafico/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/49994-declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro>

<https://codiceinformativo.com/2024/04/no-habra-coalicion-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/finaliza-coalicion-parcial-entre-morena-y-el-pt-en-queretaro/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/declara-ieeq-conclusion-de-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro>

<https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2024/4/2/rompen-coalicion-morena-pt-en-queretaro-manana-inicia-registro-de-candidaturas-808808.html>

<https://lalupa.mx/2024/04/02/morena-y-pt-iran-por-separado-ieeq-avala-fin-de-coalicion-sigamos-haciendo-historia/>



**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

<https://www.reqrnexion.com/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=dt2UKlBBTzU%3D>

<https://expressmetropolitano.com.mx/2024/04/02/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://soyintenso.mx/aprueba-ieeq-conclusion-de-coalicion-parcial-entre-morena-y-pt/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/04/02/ieeq-da-por-concluida-coalicion-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://updateme.news/local/ieeq-concluyo-la-coalicion-morena-pt/>

<https://queretaro24-7.com/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

<https://circulonoticias.com/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

[https://twitter.com/enterate\\_qro/status/1775203217661378717](https://twitter.com/enterate_qro/status/1775203217661378717)

<https://adninformativo.mx/disuelven-coalicion-de-morena-y-el-pt-para-candidaturas-por-cargos-locales/>

<https://rrnoticias.mx/2024/04/02/termina-colacion-morena-pt-en-queretaro/>

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=859697439295380&set=a.523401146258346>

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/alianzas-en-queretaro-morena-y-pt-terminan-coalicion-un-dia-antes-de-que-inicien-los-registros/>

<https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/disuelven-coalicion-de-morena-y-pt-en-queretaro.htm>

<https://www.liderempresarial.com/elecciones-queretaro-2024-se-desintegra-coalicion-pt-y-morena/>

<https://mensajerodelasierra.com/finaliza-coalicion-parcial-entre-morena-y-el-pt-en-queretaro/>

[https://frenteinformativo.com.mx/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/?feed\\_id=2137&\\_unique\\_id=660c7b60447d3](https://frenteinformativo.com.mx/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/?feed_id=2137&_unique_id=660c7b60447d3)

<https://www.sinpermisoqro.mx/declara-ieeq-la-conclusion-de-la-coalicion-parcial-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro/>

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

## APRUEBA IEEQ DISOLUCIÓN DE LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN QUERÉTARO”

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la conclusión de la coalición parcial denominada “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, integrada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT), esto luego de la solicitud presentada por dichos partidos. De acuerdo con el dictamen aprobado, los partidos habían firmado un convenio de coalición parcial para postular 13 candidaturas a diputaciones locales y 12 Ayuntamientos; sin embargo, el pasado 27 de marzo la Comisión coordinadora de la coalición llevó a cabo su tercera sesión en la que emitió un acuerdo por el que decidió dar por concluida la coalición electoral parcial, por lo que instruyó a la representación de Morena ante el **IEEQ** notificar de ello. Tras lo anterior, el 29 de marzo a las 12:34 horas, mediante escrito presentado en la Oficialía de Partes del **IEEQ**, Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de Morena, avisó al instituto sobre la conclusión de la coalición. El 1 de abril, el **IEEQ** requirió a Morena y el PT que ratificaran el escrito mencionado, lo que ocurrió en el mismo día. El acuerdo de disolución fue firmado, por parte de Morena, por Alfonso Durazo Montaña, presidente del Consejo Nacional a través de Álvaro Bracamonte Sierra, secretario técnico; por Mario Martín Delgado Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); así como por Minerva Citlalli Hernández Mora, secretaria general del CEN. Las personas antes mencionadas son quienes, en su momento, suscribieron el convenio de coalición. El acuerdo de disolución fue firmado, por parte de Morena, por Alfonso Durazo Montaña, presidente del Consejo Nacional a través de Álvaro Bracamonte Sierra, secretario técnico; por Mario Martín Delgado Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); así como por Minerva Citlalli Hernández Mora, secretaria general del CEN. Las personas antes mencionadas son quienes, en su momento, suscribieron el convenio de coalición.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/aprueba-ieeq-disolucion-de-la-coalicion-sigamos-haciendo-historia-en-queretaro-11692361.html>

## IEEQ DESINTEGRA COALICIÓN ENTRE PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA

Por Francisco Segura

La sesión del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con siete votos a favor y cero en contra se aprobó la desintegración del convenio que formaba la coalición “Juntos Haremos Historia” conformada por el Partido del Trabajo (PT) y por Morena. “Es el relacionado con la presentación y votación de la resolución del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, que da por concluida la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, integrada por Morena y Partido del Trabajo”, señaló Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**. Después de desintegrar la coalición, se ordenaron diferentes puntos de cambio que se realizarán previo al inicio de los registros electorales ante el **IEEQ**, los cuales van desde la declaración de conclusión de la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, dejando a salvo los demás derechos reconocidos para los partidos políticos en la normatividad aplicable dentro del proceso electoral 2023-2024 en curso. Con esto, los partidos políticos de Morena y el PT podrán optar por ir de manera individual y en candidatura común, según lo que ellos convengan, en el próximo proceso electoral; los registros para las contiendas serán del 3 al 7 de abril.

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-desintegra-coalicion-entre-partido-del-trabajo-y-morena/>

## IEEQ APRUEBA CONCLUIR COALICIÓN ENTRE MORENA Y EL PT

Por Monica Gordillo

En sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobaron el acuerdo porque el que se concluye la coalición parcial “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, la cual integraban el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT) para el Proceso Electoral Local 2023-2024. El órgano electoral local indicó que el convenio de coalición parcial se declaró procedente el 7 de febrero del 2024, para la postulación de 13 candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y planillas en 12 ayuntamientos del estado. Sin embargo, el 29 de marzo los dos partidos políticos informaron al Instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición; solicitud que, en ambos casos, se ratificó por escrito. Este miércoles, inicia periodo para registro

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

de candidaturas. Tras la sesión, en entrevista, la presidenta del Consejo General del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, recordó que a partir de este miércoles 3 de abril y hasta el próximo domingo 7 del mismo mes, se desarrollará el periodo de registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales. Reiteró que, por primera vez, las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo su registro de manera virtual o en línea. Señaló que se hicieron pruebas preliminares a la plataforma de registro y se otorgó una capacitación a los partidos políticos. Por su parte, el secretario ejecutivo del **IEEQ**, Juan Ulises Hernández Castro, indicó que, por disposición legal, las solicitudes se recibirán las 24 horas del día. “Cualquier día y hora es hábil y estamos listos”, enfatizó. Cabe señalar que, de acuerdo con información del área de comunicación social del instituto, las solicitudes para los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales por mayoría relativa las recibirán los consejos municipales y distritales, mientras que el Consejo General recibirá las solicitudes para diputaciones locales por la vía plurinominal. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/02/ieeq-aprueba-concluir-coalicion-entre-morena-y-el-pt/>

## **MORENA CANCELA COALICIÓN CON PT, EL IEEQ APROBÓ LA DISOLUCIÓN DE ESTE CONVENIO**

Por Nancy Burgos

En sesión extraordinaria del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó dar por concluida la coalición Sigamos Haciendo Historia que signó Morena con el Partido del Trabajo en el estado. Por petición de ambos partidos políticos se disolvió este acuerdo que se había aprobado el pasado 7 de febrero, en la que había un trabajo conjunto para 12 ayuntamientos y 13 diputaciones locales. Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta señaló que no se mencionaron los motivos de esta determinación, sin embargo, los partidos políticos aún tienen la facultad de hacer uso de la figura de candidaturas comunes. “No obstante, el 29 de marzo los dos partidos políticos informaron al Instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición. En ambos casos, la determinación fue ratificada por escrito”. Recordó que era la única coalición registrada, por lo que en este momento solo se tendrán candidaturas comunes o candidaturas con las que los partidos contiendan en lo individual, lo cual no tiene que ser informado, ya que al momento de los registros cada partido dará de alta a sus candidatas o candidatos. Asimismo, remarcó que a partir de este miércoles y hasta el domingo 7 de abril el órgano electoral estará registrando las diferentes candidaturas para ayuntamientos y distritos locales, ya sea presencial o en línea, desde el primer minuto del día. “También está en este proceso la modalidad en línea, es la primera vez que tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por su registro vía virtual”, por lo que se realizaron pruebas previas para ello con soporte permanente ante cualquier eventualidad. De igual forma, puntualizó que solicitó a la autoridad en materia de seguridad que se generen rondines durante estos días para garantizar la seguridad a aspirantes como a personal del instituto. Caber recordar, que será en el transcurso de la semana cuando se determine la procedencia de las candidaturas para dar inicio a la fase de campañas el próximo 15 de abril. (P 2)

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2024/04/03/ieeq-avala-la-ruptura-entre-alianza-de-morena-y-pt/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/morena-cancela-coalici%C3%B3n-con-pt-el-ieeq-aprob%C3%B3-la-disoluci%C3%B3n-de-este-convenio/ar-BB1l0y4X>

## **MORENA Y PT DISUELVEN COALICIÓN**

Por Guillermo Pérez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** disolvió la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro” que habían convenido a nivel local Morena y el Partido del Trabajo (PT) para el presente periodo electoral. Durante sesión extraordinaria, EL Consejo General del organismo aprobó con 7 votos a favor la disolución, la cual se había registrado el pasado 7 de febrero. La consejera presidenta del organismo, Grisel Muñoz Rodríguez, explicó que el procedimiento fue solicitado por ambos partidos, sin que alguno diera explicaciones sobre la decisión; y señaló que era la única coalición inscrita, y dado que las solicitudes de registro cerraron el 19 de enero, ya no podrán crearse coaliciones nuevas para este proceso electoral. “El día de hoy el Consejo General dio por concluida la parcial denominada ‘Sigamos Haciendo Historia en Querétaro’ que



MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

era una coalición integrada por el partido político Morena y por el Partido del Trabajo, esto a solicitud y ratificación de ambas fuerzas políticas. La solicitud es en los términos de requerir que se dé por concluida. Como es el único convenio de coalición con el que contábamos, su disolución o conclusión sería agotado el tema de las coaliciones”, explicó. No obstante, aclaró que la ley electoral permite que los partidos puedan contender en alianzas por candidaturas comunes. Por ello, precisó que todavía es posible que dos o más partidos postulen a un mismo candidato. “Las fuerzas políticas que formaban parte de la coalición estarían en la posibilidad de ir en candidatura común”, apuntó. En ese sentido, el consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que la diferencia entre coaliciones y candidaturas comunes radica en que la primera está regulada por el reglamento de elecciones, mientras que la segunda está regulada por la Ley Electoral del Estado de Querétaro. “Las candidaturas comunes se presentan durante el periodo de registro de candidaturas a más tardar, o sea, pueden ser del 3 al 7 de abril. En el registro llegan y ya, ahí pueden los partidos políticos postular a una misma persona siendo diferentes”, concluyó. (NQS 4)

## ÓRGANO ELECTORAL DE QUERÉTARO AVALA LA DISOLUCIÓN DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA A NIVEL LOCAL

Por Mauricio Villalón

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, declaró la conclusión de la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, integrada por Morena y Partido del Trabajo (PT), para el proceso electoral local 2023-2024. En sesión extraordinaria del Consejo General, recordó que, de acuerdo con la resolución aprobada, el convenio de coalición fue declarado procedente el 7 de febrero del año en curso para la postulación de 13 candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y planillas en 12 ayuntamientos del estado. “No obstante, el 29 de marzo los dos partidos políticos informaron al instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición. En ambos casos, la determinación fue ratificada por escrito, por ello, el órgano superior de dirección dejó a salvo los derechos reconocidos para los partidos en la normatividad aplicable dentro del proceso electoral en curso”, señaló. Tras recordar que este miércoles y hasta el 7 de abril es el periodo de registros para las candidaturas locales, aclaró que, como lo marca la ley, en estos registros puede haber candidaturas comunes. Cuestionada sobre si José María “Chema” Tapia, candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aún podría ir en coalición con el PT y Morena, Muñiz Rodríguez aclaró que no se puede especular sobre algún registro de candidatura, más bien, dijo, que de las fuerzas políticas que formaban parte de la condición, estarían en posibilidad de ir en candidatura conjunta. Sobre la diferencia de una coalición y una candidatura común, Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de asuntos jurídicos del **IEEQ**, refirió que la coalición es la posibilidad de postular a una misma persona por diferentes institutos políticos regulada a través del reglamento de elecciones, mientras que las candidaturas comunes son una disposición mediante la cual los partidos políticos pueden postular una misma candidatura, pero su regulación está en la Ley Electoral del estado de Querétaro. “La diferencia es que las candidaturas comunes se presentan durante el periodo de registro de candidaturas que será del 3 al 7 de abril; al registro llegan y los partidos políticos pueden postular a una misma persona siendo de diferentes partidos”, señaló.

<https://latinus.us/2024/04/02/organo-electoral-queretaro-avala-disolucion-coalicion-sigamos-haciendo-historia-nivel-local/>

<https://contrasentido.com.mx/?p=18712>

## PVEM NO DESCARTA CANDIDATURA COMÚN

Por Mario Luna

Luego de la disolución de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, que era conformada por Morena y PT, se entrará en un análisis para determinar si el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el estado compite solos en los municipios o nombra a aspirantes bajo la figura de la candidatura común con los otros institutos, incluidos San Juan del Río, afirmó el dirigente estatal de dicho organismo político, Ricardo Astudillo Suárez. Afirmó que, ante la decisión del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en las siguientes horas se realizarán los análisis y replanteamientos, a fin de determinar las acciones que le convienen

Coordinación de Comunicación Social 5

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

al proyecto de la llamada Cuarta Transformación en el estado, por lo cual no descartó que haya candidaturas comunes entre los tres partidos políticos, incluso en San Juan del Río y Querétaro, los dos municipios con más población en la entidad. “Serán días muy álgidos, en el tema de que vamos a hacer un replanteamiento, análisis. Qué es lo que hoy conviene más, en el caso propio, al proyecto de la Cuarta Transformación. Hoy ya quedó sin efecto la coalición que se había autorizado en el tema del estado de Querétaro del partido Morena y PT, así que esto va a volver a tener este nuevo análisis y estudio que en próximos días les estaré informando”, comentó. Afirmó que el PVEM en el estado se encuentra listo para contender en solitario por las 18 alcaldías y las diputaciones locales que estarán en juego en el proceso electoral local. Asimismo, destacó que al día de hoy se tienen preregistradas el 95 por ciento de las plantillas de los aspirantes a presidentes municipales y diputados locales. No obstante, insistió en que tras la resolución del **IEEQ**, existe una obligación política para realizar análisis y tomar las decisiones en las diferentes demarcaciones de la entidad, esto encaminado a generar escenarios que le convengan al proyecto de la llamada Cuarta Transformación. “Nosotros estamos listos y hemos venido preparándonos para contender solos como Partido Verde en el estado (...). Sin embargo, con la determinación que se dio hoy en el **Instituto Electoral**, estamos obligados, como políticos que somos, como parte del proyecto de la Cuarta Transformación, a llevar a cabo diferentes análisis en los diferentes municipios del estado”, subrayó el también candidato a diputado federal. De acuerdo con el propio Astudillo Suárez, el aspirante del Partido Verde Ecologista de México a la alcaldía de San Juan del Río es Irvin Matamoros Meneses; en tanto, se proyecta que el candidato de Morena sea Juan Alvarado Navarrete. En ese sentido, los partidos deberán de entrar a mesas de análisis para determinar si cada uno va en solitario o se conforma una candidatura común con uno de los dos aspirantes.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/pvem-no-descarta-candidatura-comun-11695738.html>

## **COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD**

### **SOLICITA IEEQ SEGURIDAD PARA REGISTRO DE CANDIDATOS**

Por Estrella Álvarez

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Grisel Muñoz, informó que están listos para que este tres al siete de abril realicen los partidos políticos el registro de candidatos a los municipios y diputaciones. Informó que, aunque pueden hacerlo por primera vez en línea, también si desean acudir a realizarlo presencialmente. Para ello, solicitarán en los consejos distritales y municipales los rondines en materia de seguridad. “Estarán llevando a cabo los registros y estaremos solicitando los rondines en materia de seguridad”. Destacó que estarán habilitados las 24 horas durante los próximos días para recibir las solicitudes de los aspirantes. “Nosotros por disposición legal estamos habilitados del 3-7 de abril las 24 horas se estarán recibiendo las solicitudes de registro. Compartir que también está el proceso la modalidad en línea, por primera vez tendrán esta modalidad los partidos políticos”. Sin embargo, si a la par desean realizar algún acompañamiento presencial, podrán hacerlo y no hay duplicidad porque es sobre una misma posición política. “Es sobre un mismo cargo. Una vez que se hace en línea se hace cotejo en el trámite.” En tanto, garantizó que la plataforma de registro estará funcionando de manera correcta para el registro de candidatos, e incluso tienen asistencia remota. “Estaremos en línea a través de tecnologías y en contacto. Se tuvo capacitación con todas las fuerzas políticas y es una vía opcional y presencial”. (AD)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/02/solicita-ieeq-seguridad-para-registro-de-candidatos/>

### **SOLICITUDES DE SEGURIDAD NO SE GUARDARÁN EN EL CAJÓN: IEEQ**

Por Monica Gordillo

Grisel Muñoz aseveró que la solicitud de seguridad que reciban de parte de las y los candidatos será canalizada de manera inmediata a las autoridades correspondientes. La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, aseveró que la solicitud de seguridad que reciban de parte de las y los candidatos será canalizada de manera inmediata a las autoridades correspondientes y no se guardarán en el cajón. Tras el asesinato de la candidata del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) a la alcaldía de

**Coordinación de Comunicación Social 6**

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

Celaya, Guanajuato; municipio colindante con la entidad, puntualizó que, hasta el momento no han recibido solicitudes e informó que ya se brindó capacitación a quienes integran los consejos municipales y distritales. “En el momento en el que lo reciban se canalice; por supuesto, nosotros en ese momento tenemos ya los enlaces. ¿Qué es esto? la coordinación, lo que permite es dar una respuesta efectiva, es contestar en el momento, no guardarla en el cajón, no esperarnos a darle un trámite y, en ese mismo momento, canalizarla a las autoridades competentes”, dijo. Recalcó que, en Querétaro, el órgano electoral local cuenta con el convenio de colaboración con el Grupo de Coordinación Estatal para la Seguridad y también participa -así como el Instituto Nacional Electoral (INE)- en las Mesas de Seguridad para la Construcción de la Paz; en las que señaló, participan autoridades estatales y federales como: la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional. “Hasta este momento el Instituto Electoral no ha recibido ninguna solicitud. Y compartirles que ya también se brindó una capacitación a todos quienes forman parte del Instituto, que están en los 27 consejos distritales y municipales y están en conocimiento de la firma de este convenio. De manera personal estuve con quienes integran los consejos el día sábado, de manera virtual, y estuvimos justamente informándoles sobre el tema del convenio y que estamos a la espera de que se lleve a la práctica. Y que sean conectoras y conectores para que no se le dé mayor trámite, sino lo que implica la inmediatez”, apuntó. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/04/02/solicitudes-de-seguridad-no-se-guardaran-en-el-cajon-ieeq/>

## IEEQ PIDE SEGURIDAD GUBERNAMENTAL EN SEDES DE CONSEJOS

Por Miyazaki Blanco

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** solicitó seguridad gubernamental en las sedes de los consejos distritales y municipales durante el registro de candidatos, informó Grisel Muñiz, consejera presidenta de este órgano autónomo. Esta seguridad se deriva del convenio en el ámbito local, y las competencias dictan el acercamiento con las autoridades locales, tanto del estado como a nivel municipal. “En el marco local estamos en vinculación con la FGE y autoridades locales. Hasta este momento no se ha enviado ninguna solicitud de seguridad, y ya se informó del convenio. Estamos a espera que se lleve la práctica”, dijo. Tras el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Griselda Gaytán, confirmó Muñiz que Querétaro es de los dos estados de la República que pidieron mayor coordinación con las autoridades federales. Sin embargo, acotó que esto se hizo antes de incidente en el que murió la morenista. Este acuerdo, explicó, implica la participación de Mesa de Seguridad para la Paz con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General de la República (FGR), de forma en la que haya un enlace de respuesta inmediata ante la solicitud de candidatos de seguridad. “Estuvimos en la Mesa de Seguridad para la Paz en la que también están instancias federales como la GN, Sedena, la FGR y como autoridades locales. Fue previo a enterarnos de esta noticia, pero estamos coordinándonos de manera efectiva como lo mandata la Ley Electoral, para actuar como corresponde y, Querétaro está haciéndolo”, señaló. Este acuerdo implica la respuesta inmediata tras la notificación de los candidatos, esto previo a la entrega de una solicitud formal dirigido a las autoridades locales. “Ya se capacitó a todos los secretarios técnicos y a quienes están en los distritos para que, si les cae una solicitud, la remitan a Secretaría Efectiva y en ese momento estaría vinculándose con las autoridades. El mensaje es que, en el momento en que se reciba, se canalica y nosotros tenemos ya los enlaces para tener una respuesta efectiva”, señaló. (EUQ 4)

## SOLICITA IEEQ SEGURIDAD DURANTE REGISTRO DE CANDIDATURAS LOCALES

Por Estrella Álvarez

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, informó que están listos para que del 3 al 7 de abril los partidos políticos realicen el registro de candidatos a las presidencias municipales y diputaciones locales, para lo cual solicitó que seguridad pública realice patrullaje en las sedes de los consejos distritales y municipales. “Estarán llevando a cabo los registros y estaremos solicitando los rondines en materia de seguridad”. Destacó que estarán habilitados las 24 horas durante los próximos días para recibir las solicitudes de los aspirantes. “Nosotros por disposición legal estamos habilitados del 3 al 7 de abril, las 24 horas, se estarán recibiendo las solicitudes de registro. Compartir que también está en proceso la modalidad en línea”. Sin embargo, si a la par desean realizar algún acompañamiento presencial, podrán hacerlo

y no habrá duplicidad, porque es sobre una misma posición política. “Es sobre un mismo cargo. Una vez que se hace en línea se hace cotejo en el trámite”.

<https://adninformativo.mx/solicita-ieeq-seguridad-durante-registro-de-candidaturas-locales/>

### **SIN CONDUCTAS DE RIESGO EN CAMPAÑAS ELECTORALES**

Por Cecilia Rubalcava

El Secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz Gutiérrez, declaró que hasta la fecha no se han identificado conductas de riesgo en las campañas electorales. Sin embargo, destacó que el protocolo de seguridad firmado con las autoridades electorales, municipales, Policía Estatal y la Secretaría de Gobierno garantiza la integridad de los candidatos. Alcaraz Gutiérrez señaló la disposición para colaborar y notificar al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** sobre cualquier conducta considerada riesgosa por parte de los actores políticos, para que sea evaluada por su consejo. Hasta el momento, ningún candidato ha solicitado protección especial. El enfoque principal es asegurar la seguridad durante el proceso electoral a nivel local. En caso de detectarse algún riesgo, se informará a la autoridad correspondiente y se proporcionarán los mecanismos necesarios conforme a lo establecido por el órgano electoral. Todas las corporaciones están preparadas para actuar según las directrices de la autoridad electoral.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/sin-conductas-de-riesgo-en-campanas-electorales/508146>

### **IEEQ PIDE RESPALDAR LA SEGURIDAD ANTE REGISTRO DE CANDIDATURAS LOCALES**

Por Cecilia Rubalcava

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, ha solicitado el respaldo de seguridad pública para el registro de candidatos a presidencias municipales y diputaciones locales, que se llevará a cabo del 3 al 7 de abril. Muñiz destacó la importancia de garantizar un entorno seguro durante este proceso crucial para la democracia local. El **IEEQ** estará operando las 24 horas para recibir las solicitudes de registro, tanto en línea como de manera presencial. Además, aseguró que se evitará cualquier duplicidad en el proceso, ya que se realizará un cotejo entre las solicitudes en línea y las presenciales. Con estas medidas, el **IEEQ** busca asegurar la transparencia y la integridad del proceso de registro de candidaturas locales en Querétaro, facilitando así la participación democrática de todos los aspirantes.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/ieeq-pide-respaldar-la-seguridad-ante-registro-de-candidaturas-locales/508749>

### **REGISTROS DE CANDIDATURAS**

#### **REGISTROS DE CANDIDATURAS SE PODRÁN HACER EN LÍNEA: IEEQ**

Por Francisco Segura

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez recordó que del 3 al 7 de abril se realizarán los registros de los candidatos que participarán en el proceso electoral de este 2 de junio, señalando que por primera vez el registro se podrá realizar de manera virtual; la plataforma estará habilitada las 24 horas del día, hasta las 11:59 de la noche del 7 de abril. “Nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día, y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro de partidos políticos y aspirantes de candidaturas independientes; quiero compartirles que por primera vez tendremos la modalidad en línea en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo su registro vía virtual”, dijo. Aseveró que la plataforma de registro estará custodiada por la dirección de tecnologías del **IEEQ**, la cual anteriormente realizó pruebas del sistema para no que no haya fallas durante el proceso de registro, además de que se capacitó a representantes de las diversas fuerzas políticas para poder realizar de manera correcta los registros de candidatos en la plataforma digital. “Estaremos en línea a través de la dirección de tecnologías, que de manera permanente estaremos en contacto con todas las fuerzas políticas y el soporte está de manera permanente; ya habíamos tenido una capacitación con todas las fuerzas políticas en donde se les



aperturó la plataforma y se les dio un periodo precisamente para que revisaran cualquier situación”, indicó. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/registros-de-candidaturas-se-podran-hacer-en-linea/>

## **ARRANCA IEEQ REGISTROS**

Por Karen Munguía

Del 3 al 7 de abril los 27 consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** operarán las 24 horas del día para recibir los registros de candidaturas a diputaciones locales y Ayuntamientos de Querétaro. Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del **IEEQ**, comentó que ellos consejos recibirán registros con límite a las 23:59 horas del 7 de abril, tanto de candidaturas de los partidos como independientes. “Sí, nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro a partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes. Hasta el último minuto del día, estaremos listos, 23:59 horas”, dijo. En tanto, Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**, recordó que, además de los registros presenciales, en este proceso electoral se tendrá la modalidad de registros en línea, lo que no sustituirá la entrega de documentación física; comentó que, además, no es obligatorio sacar cita para hacer los registros de manera presencial. Muñiz Rodríguez refirió que en días pasados se tuvo una capacitación con todas las fuerzas políticas para que conocieran el proceso de registro digital, e insistió en que se trata de una vía opcional. “En todo momento va a estar la vía presencial y solamente compartirles que del 3 al 7 el instituto estará llevando a cabo el tema de registros y estaremos también, ya dimos aviso el día de ayer a través de la mesa de seguridad, que estaremos solicitando que se estén dando justamente los rondines en temas de seguridad”, agregó. Asimismo, confirmó que le instituto admitirá los mismos documentos físicos para quienes impulsarán una candidatura en común, esto para evitar la entrega de la misma documentación por cada partido político. (DQ 9)

## **INICIA REGISTRO PARA CANDIDATOS LOCALES**

Por Guillermo Pérez

Este miércoles arrancó el periodo de registro para las candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales, en el que los aspirantes y sus partidos tendrán hasta el domingo 7 de abril para apuntar su nombre en las boletas rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio. Grisel Muñiz, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, destacó que el presente proceso electoral contará con la novedad de que los candidatos tendrán la opción de hacer su registro en línea, además de la modalidad presencial. “También está en este proceso la modalidad en línea, por primera vez tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo registro vía virtual”, dijo. La consejera afirmó que, durante los cinco días de registro, el instituto dará soporte permanente a la plataforma para descartar errores o inconvenientes. Así también, indicó que los integrantes de los diferentes partidos políticos ya fueron capacitados en cuanto al manejo del portal, y aclaró que esta vía no es obligatoria. “Estaremos en línea a través de la Dirección de Tecnologías de, de manera permanente, también estamos en contacto con todas las fuerzas políticas y el soporte está de manera permanente. Se tuvo una capacitación con todas las fuerzas políticas en donde se les apertura la plataforma y se les dio un periodo para que revisaran cualquier situación”, sostuvo. Por su parte, el secretario general del **IEEQ**, Juan Ulises Hernández Castro, señaló que los precandidatos y aspirantes independientes tendrán hasta el último minuto del domingo para hacer válido su registro. “Nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día, y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes. Hasta el último minuto del día, estaremos listos, así ha sido la constante en el proceso electoral, cualquier día y hora hábil estamos listos”, explicó. Una vez que pase el periodo de registro, el **IEEQ** tendrá hasta el 14 de abril para emitir resoluciones sobre la procedencia de los registros para que el día 15 comiencen formalmente las campañas. Cabe señalar que para el 2 de junio se votarán 33 cargos de elección popular a nivel local: 18 presidencias municipales y 15 diputados locales. (NQS 4)

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

## REGISTRO DE CANDIDATURAS LOCALES EN QUERÉTARO: AHORA TAMBIÉN EN LÍNEA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha anunciado que, a partir de este miércoles, se abrirá el proceso de inscripción para candidatos a cargos públicos locales, ofreciendo por primera vez la posibilidad de realizar el registro de manera virtual. Los interesados tendrán hasta el último minuto del 7 de abril para formalizar sus candidaturas, tanto de forma presencial como en línea. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**, destacó esta novedad como un avance significativo en el proceso electoral, facilitando a las fuerzas políticas la gestión de sus registros a través de la plataforma digital diseñada por el instituto. "Por primera vez tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar su registro vía virtual", señaló Muñiz Rodríguez. Con el fin de garantizar un proceso sin contratiempos, el **IEEQ** ha realizado sesiones de capacitación con representantes de las distintas fuerzas políticas, asegurando su familiarización con la plataforma virtual. La dirección de tecnologías del instituto se mantendrá disponible para ofrecer asesoría y resolver dudas de quienes opten por el registro en línea. Este paso hacia la digitalización de los procesos electorales en Querétaro busca no solo simplificar la inscripción de candidaturas sino también promover una mayor participación y transparencia en el marco de las próximas elecciones locales. Con este sistema virtual, el **IEEQ** se coloca a la vanguardia en la implementación de tecnologías al servicio de la democracia.

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/registro-candidaturas-locales-en-queretaro-ahora-tambien-en-linea\\_1516213\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/registro-candidaturas-locales-en-queretaro-ahora-tambien-en-linea_1516213_102.html)

## ANALIZARÁN POSIBLE CANDIDATURA COMÚN DE CHEMA TAPIA ENTRE EL PARTIDO VERDE Y MORENA.

Por Edgar Padrón

Tendrán reuniones el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Verde Ecologista de México para definir la posible candidatura común de José María Tapia Franco para la Presidencia Municipal de Querétaro, así lo dio a conocer el dirigente de este último, Ricardo Astudillo Suárez. Dijo que estas reuniones serán ya en poco tiempo, ya que los registros de candidatos locales ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inician el día de mañana miércoles y finalizan el próximo domingo. "Ya una coalición no podría existir, porque ya pasaron los tiempos, pudiera existir la posibilidad del proyecto de figura de candidatura común, ya que eso lo permite la ley (...) Chema Tapia es el aspirante del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal de Querétaro". Comentó Ricardo Astudillo. Señaló que hasta el momento Chema Tapia sigue siendo el aspirante del Partido Verde a la alcaldía de Querétaro y por lo marcado en el **IEEQ** no habrá alianza y analizarán la opción de una candidatura común. Añadió que en estas reuniones se verá por el bien y lo que más conviene a los intereses de la cuarta transformación en el estado de Querétaro.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/02/analizaran-posible-candidatura-comun-de-chema-tapia-entre-el-partido-verde-y-morena/>

## REGISTROS DE CANDIDATURAS LOCALES TENDRÁN UN HORARIO DE 24 HORAS

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

El secretario ejecutivo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** Ulises Hernández Castro, informó que del 3 al 7 de abril se estarán recibiendo los registros de las candidaturas locales en un horario de 24 horas. Además, puntualizó que por primera vez se tendrá la modalidad de registro en línea, en donde los partidos políticos podrán registrar a sus perfiles por medio de una plataforma web. "Nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día, y del tres al siete de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro" indicó. Ante un posible riesgo de que esta plataforma presente fallas en su ejecución, la presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz, aseveró que se tendrá un seguimiento en línea a través de la Dirección de Tecnologías del instituto; señaló que por medio de esta vía se estará dando atención permanente a los partidos políticos sobre esta plataforma. Agregó que se capacitaron a integrantes de los partidos políticos para que pudieran realizar su registro correspondiente de manera correcta. "Por primera vez tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo su registro vía virtual" indicó. También descartó que no existe riesgo de que se tenga alguna "duplicidad" de registro, ya que hay suficiente comunicación en el instituto para saber sobre los registros que se realizan en línea o de manera física. Puntualizó que el registro en línea es opcional, y

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

que serán los partidos políticos quienes decidan la modalidad para registrar a sus candidatos y candidatas para el presente proceso electoral.

<https://codiceinformativo.com/2024/04/registros-de-candidaturas-locales-tendran-un-horario-de-24-horas/>

## MAÑANA INICIA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS LOCALES ANTE EL IEEQ

Por Katia Santoyo

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, hizo el recordatorio de que el próximo miércoles 3 de abril inician los registros de candidaturas locales para ayuntamientos y diputaciones. «Por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro de partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes», precisó la presidenta del **IEEQ**. Serán los Consejos Municipales y Distritales quienes reciban las documentaciones sin necesidad de agendar cita, pero también estará disponible la modalidad en línea, para que se realice registro por vía virtual. Respecto a la plataforma de internet, se hizo mención de que el **IEEQ** verificó que su funcionalidad fuera óptima para tenerla lista en los próximos días. «Sí (se hicieron pruebas), de hecho, se tuvo una capacitación con todas las fuerzas políticas en donde se les abrió la plataforma y se les dio un periodo precisamente para que revisaran cualquier situación, pero compartirles esta es una vía opcional», precisó Grisel Muñiz. Un punto del que se hizo aclaración fue de que, en las candidaturas comunes, la persona que representará a los partidos políticos puede asistir a realizar su registro sin que se haga un diferente expediente por cada partido que se representa, basta con una única entrega de documentación.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/04/02/manana-inicia-el-registro-de-candidaturas-locales-ante-el-ieeq/>

## ESTE MIÉRCOLES ARRANCA REGISTRO DE CANDIDATOS; LO PODRÁN HACER EN LÍNEA

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que a partir de este miércoles 3 de abril y hasta el 7 de este mes, este órgano electoral recibirá los registros de las candidaturas locales de los diferentes partidos políticos y candidaturas independientes. Detalló que el instituto estará disponible las 24 horas para recibir los registros de las y los aspirantes a un cargo de elección popular, lo cual se podrá hacer de manera presencial, pero también, por primera vez, lo podrán hacer en línea. En ese sentido, explicó que se mantendrá en revisión constante de la plataforma para el registro virtual, con la finalidad de que funcione correctamente. “Hubo una capacitación en la que se les abrió la plataforma y se les dio un periodo para hacer cualquier revisión. Esta vía es opcional, en todo momento habrá la vía presencial”, comentó. Para esta etapa de registros, el **IEEQ** solicitó a las autoridades de seguridad realizar rondines y patrullajes en las instalaciones de este órgano, sobre todo, cuando los aspirantes asistan a realizar su registro.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/49996-este-miercoles-arranca-registro-de-candidatos-lo-podran-hacer-en-linea>

## LISTOS IEEQ PARA REGISTRO DE CANDIDATOS LOCALES

Por Agustín Zepeda F.

Mañana arranca el proceso de registros para los candidatos locales a los 18 ayuntamientos y 15 diputaciones para las elecciones del 2 de junio, así lo refirió Juan Ulises Hernández Castro, secretario Ejecutivo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Cabe mencionar que el período que tendrán los partidos políticos para registrar a sus candidatos será a partir del miércoles 3 abril hasta el domingo 7 de abril antes de las 23:59 horas.» Nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día y del 3 al 7 de abril recibimos las solicitudes de registros de los candidatos de partidos políticos. Recibiremos hasta el último minuto del 7 de abril, así es la constante cualquier día y hora es hábil y estamos abiertos para cualquier registro». Para esta ocasión, el registro de las candidaturas podrá ser tanto presencial como en formato electrónico. Ante esta razón el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** garantiza que no tendrán problemas con la plataforma para que los partidos políticos puedan usar el recurso digital.

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

<https://rrnoticias.mx/2024/04/02/listos-ieeq-para-registro-de-candidatos-locales/>

### **ESTE MIÉRCOLES ARRANCAN REGISTROS DE CANDIDATURAS LOCALES**

Del 3 al 7 de abril se llevarán a cabo los registros de candidaturas locales en los consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**, los cuales operarán las 24 horas del día para recibir los registros. Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del **IEEQ**, comentó que el último registro se recibirá a las 23:59 horas del domingo 7 de abril, ya sea en línea o de manera presencial. “Hasta el último minuto del día, estaremos listos, 23:59 horas, así ha sido la constante en el proceso electoral, cualquier día y hora es hábil y estamos listos”, dijo. Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del **IEEQ**, refirió que en este proceso habrá registro en línea, aunque no se sustituirá el registro presencial, por lo que se pidió a las autoridades de seguridad que realicen rondines en los consejos distritales y municipales. “En todo momento va a estar la vía presencial y solamente compartirles que del 3 al 7 el instituto estará llevando a cabo el tema de los registros y estaremos también, ya dimos aviso el día de ayer a través de la mesa de que estaremos solicitando que se estén dando justamente los rondines en temas de seguridad”, señaló.

<https://elconspirador.com.mx/?p=43657>

### **MORENA ELIGE A SUS CANDIDATOS EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Rosalía Nieves

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dio a conocer el nombre de sus candidatos al Ayuntamiento de San Juan del Río y diputaciones locales por el 10 y 11 distrito electoral, por lo que se trata de Juan Alvarado Navarrete, así como Edgar Inzunza Ballesteros y Rosa María Ríos García, respectivamente. Si bien estos resultados se tenían programados desde hace varias semanas, apenas este martes la Comisión Nacional de Elecciones (CNE), del partido guinda informó de quiénes estarán dirigiendo las estas candidaturas en el municipio sanjuanense y los demás del estado. Según los estatutos del partido político, las personas que fueron elegidas se dieron a través de encuestas que se llevaron a cabo, por ello, Alvarado Navarrete, Inzunza Ballesteros y Ríos García resultaron vencedores. En el caso del candidato al Ayuntamiento sanjuanense, es la tercera ocasión en que participa bajo la misma encomienda, la primera de ellas se dio en el proceso electoral 2017-2018 en donde fue vencido por el candidato del PAN, Guillermo Vega Guerrero, quien obtuviera 42 mil 855 votos, mientras tanto Juan Alvarado por Morena-PT-PES, 31 mil 178 sufragios. Posteriormente participó en el proceso electoral 2020-2021, sin embargo, durante este periodo fue sustituido por Rosa María Ríos García, luego de un ordenamiento emitido por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para que el partido guinda participará con una mujer por el principio de paridad de género. De esta manera es como para el proceso electoral 2023-2024, nuevamente vuelve a participar en las elecciones internas del partido morenista, resultando ser el abanderado de la candidatura a la presidencia municipal sanjuanense. En el caso de Edgar Inzunza, fue dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), en San Juan del Río, además de haber sido integrante del cabildo sanjuanense durante el periodo administrativo 2012-2015. Hijo del expresidente municipal Atilano Inzunza quien presidiera el trienio 2000-2003, así como su mamá, la Maestra Yolanda Ballesteros, quien logró ser regidora durante el trienio 2006-2009. Por su parte, Rosa María Ríos García, estuvo participando como regidora por el partido morenista en el Cabildo sanjuanense hasta hace algunas semanas, pues solicitó una licencia ante este mismo para participar en las elecciones de su partido político, resultando vencedor para representarlo nuevamente el próximo 2 de junio. Ríos García integró el Cabildo sanjuanense dado que fue candidata a la presidencia municipal por este mismo partido político durante la contienda 2020-2021, de la cual por razones de equidad de género asumió la candidatura obteniendo 23 mil 191 votos sanjuanenses. De esta manera es como se han dado a conocer los nombres de quienes encabezarán las candidaturas al Ayuntamiento de San Juan del Río junto con sus dos diputaciones locales.

<https://www.elsoldesanjuan-del-rio.com.mx/elecciones-2024/morena-elige-a-sus-candidatos-en-san-juan-del-rio-11694890.html>



MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

## MORENA POR FIN DEFINE CANDIDATURAS EN QUERÉTARO

Por Maritzza Navarro

José María 'Chema' Tapia es el candidato por Morena para contender por la presidencia municipal de Querétaro; el partido por fin definió las candidaturas en Querétaro. Y dio a conocer el listado de 18 hombres y mujeres que buscarán las alcaldías, así como de las 15 diputaciones locales. A horas de que inicien los registros oficiales ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Morena finalmente -y con más de un mes de retraso- publicó el listado que termina con la incertidumbre dentro y fuera del instituto político. En el caso de 'Chema', desde hace semanas se anunció como el representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ahora utilizarán la figura de candidatura común para ser postulado por estos dos partidos y el PT. La lista final queda de la siguiente manera: Presidencias municipales. Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez. Jalpan de Serra, Luis Fortanel León. Pinal de Amoles, Reyna Quinta García. Peñamiller, Agnolí García Rosales. Huimilpan, Alejandra Pérez Romero. Colón, Nancy Uribe Carbajal. San Joaquín, Leidy Elizabeth González Reyes. Pedro Escobedo, Juan Alberto Nava Cruz. Corregidora, Mireya Maritza Fernández Acevedo. Tequisquiapan, Héctor Iván Magaña Rentería. El Marqués, Jorge Arturo Lomelí Noriega. Cadereyta de Montes, Astrid Alejandra Ortega Vázquez. Landa de Matamoros, Diana Laura Olvera Rubio. Amealco, Ma. De Luz García Santiago. Tolimán, Jorge Aarón Godinez Paz. San Juan del Río, Juan Alvarado Navarrete. Querétaro, José María Tapia Franco. Arroyo Seco, Ofelia del Castillo Guillén. Diputaciones locales. Laura Andrea Tovar Saavedra

Homero Barrera McDonald. Israel Alejandro Pérez Ibarra. Claudia Díaz Gayou. Alicia Colchado Ariza. Patricia González Miranda. Ulises Gómez de la Rosa. Andrik Damian Bejar Rodríguez. Gina Guzmán Álvarez. Edgar Inzunza Ballesteros. Rosa María Ríos García. Sully Yanira Mauricio Sixtos. Judith Elizabeth Sánchez Luna. Eric Silva Hernández. María Blanca Flor Benítez Estrada.

<https://aldialogo.mx/politica/2024/04/02/morena-por-fin-define-candidaturas-en-queretaro/>

## APRUEBAN LISTA DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES

Por Karen Munguía

La Comisión Nacional de Elecciones aprobó la lista de candidaturas a diputaciones locales por mayoría relativa, las cuales serán registradas entre el 3 y 7 de abril ante el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**. La lista es encabezada por la actual diputada local Laura Andrea Tovar Saavedra, quien fue aprobada para contender por el distrito I local. En el distrito II contendrá Homero Barrera McDonald, quien era enlace de Ricardo Monreal, exaspirante a la capital. Por el distrito III fue aprobada la candidatura de Israel Alejandro Pérez Ibarra, actual secretario de Morena en la entidad; para el IV Claudia Díaz Gayou y por el V la activista Alicia Colchado Ariza. Para el distrito VI se aprobó a Patricia González Miranda, para el VII Ulises Gómez de la Rosa; al VIII a Andrik Damián Bejar Rodríguez y al IX a Gina Guzmán Álvarez. En el distrito X irá Edgar Inzunza Ballesteros, quien buscaba la alcaldía de San Juan del Río; en el distrito XI irá Rosa María Ríos García, regidora de San Juan del Río; por el distrito XII Sully Yanira Mauricio Sixtos. En el caso del distrito XIII irá Judith Elizabeth Sánchez Luna; para el XIV Eric Silva Hernández y por el distrito XV María Blanca Flor Benitez Estrada.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/aprueban-lista-de-candidaturas-a-diputaciones-locales-11694403.html>

## MORENA POSTULA PARA LA CAPITAL A CHEMA TAPIA

Por Karen Munguía

La Comisión Nacional de Elecciones de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) designó a José María "Chema" Tapia Franco como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, con lo que los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) lo registrarán como candidato común para la alcaldía de Querétaro. Previamente, durante sesión extraordinaria del consejo general del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** se formalizó la disolución de la coalición parcial denominada "Sigamos Haciendo Historia en Querétaro", integrada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT), en preparación de la designación de la candidatura. De acuerdo con el dictamen aprobado, los partidos habían firmado un convenio de coalición parcial para postular 13 candidaturas a diputaciones locales y 12 Ayuntamientos; sin embargo, el pasado 27 de marzo la Comisión Coordinadora de la Coalición llevó a cabo una

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

tercera sesión en la que emitió un acuerdo por el que decidió dar por concluida la coalición electoral parcial, por lo que instruyó a la representación de Morena ante el **IEEQ** notificar de ello. Tras lo anterior, el 29 de marzo a las 12:34 horas, mediante escrito presentado en Oficialía de Partes del **IEEQ**, Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de Morena, notificó al **IEEQ** sobre la conclusión de la coalición. El 1 de abril, el **IEEQ** requirió a Morena y el PT que ratificaran dicho acuerdo, lo que ocurrió el mismo día. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/elecciones-2024/morena-postula-para-la-capital-a-chema-tapia-11696234.html>

### **MORENA YA TIENE CANDIDATOS LOCALES**

El partido Morena publicó la lista de sus candidaturas a diputaciones locales, a un día del inicio de registros de candidaturas ante el **IEEQ**. Quienes buscarán llegar al Congreso de Querétaro son las siguientes personas: • Distrito I – Laura Andrea Tovar Saavedra por el. • Distrito II – Homero Barrera McDonald. • Distrito III – Israel Alejandro Pérez Ibarra. • Distrito IV – Claudia Díaz Gayou. • Distrito V – Alicia Colchado Ariza. • Distrito VI – Patricia González Miranda. • Distrito VII – Ulises Gómez de la Rosa. • Distrito VIII – Andrik Damián Bejar Rodríguez. • Distrito IX – Gina Guzmán Álvarez. • Distrito X – Edgar Inzunza Ballesteros. • Distrito XI – Rosa María Ríos García. • Distrito XII – Sully Yanira Mauricio Sixtos. • Distrito XIII – Judith Elizabeth Sánchez Luna. • Distrito XIV – Eric Silva Hernández. • Distrito XV – María Blanca Flor Benitez Estrada.

<https://elconspirador.com.mx/?p=43663>

### **CONFIRMADO: VA CHEMA**

Por Sergio A Venegas Alarcón

Una campaña competitiva y la posibilidad de ganar las elecciones del próximo 2 de junio espera Chema Tapia en su afán de generar los consensos necesarios en todos los sectores de la sociedad para traer la Cuarta Transformación a Querétaro. Anticipa que está coordinándose con los comités estatales de los tres partidos que lo respaldan para integrar la fórmula de regidores con honorabilidad y hacer el registro ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a más tardar el viernes próximo. (PA 3)

<https://plazadearmas.com.mx/planea-chema-traer-la-4t/>

### **MC DEFINE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES**

Por Roberto Cortés

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), César Cadena, confirmó que ya fueron seleccionados 14 candidatos para las presidencias municipales de Querétaro y 14 de los distritos locales. Precisó que el pasado lunes por la tarde la Coordinadora Ciudadana sesionó para elegir a sus abanderados en los diferentes estados de la República. Por ello, la lista de candidatos fue la siguiente: Cadereyta, Patricio Ledezma. Corregidora, Nora Amaya. El Marqués, Bernardo Buitrón. Huimilpan, Carolina Flores. Pedro Escobedo, Miguel Ruiz. Peñamiller, Luis Figueroa. Querétaro, Paulina Aguado. San Joaquín, Misael Martínez. San Juan del Río, Víctor Rocha Basurto. Tequisquiapan, José Gaytán. Tolimán, Víctor Reséndiz. Colón, Gaspar Trueba. Arroyo Seco, Fátima Valladolid. Ezequiel Montes, Claudia Mendoza Arce. MC confirma candidaturas a presidencias municipales en Querétaro. Para el caso de las candidaturas para los distritos locales quedó de esta forma: Víctor García Herrera, Distrito 1. Miriam Loa, Distrito 2. Guadalupe Martínez, Distrito 3. Jorge Luna, Distrito 4. Sughey González, Distrito 5. Paula Fonseca, Distrito 6. Tania Galeana, Distrito 7. Francisco de la Torre Delgado, Distrito 8. Dalia Romero, Distrito 9. Carlos Mier Montes, Distrito 10. Armida Siqueiros, Distrito 11. Arturo González de Cosío Barrón, Distrito 12. Alejandra Ángeles, Distrito 13. Mary Hernández, Distrito 14. César Cadena indicó que el resto de los candidatos se elegirán en los próximos días y las razones de la demora fue porque no hicieron precampaña. Por lo cual se evalúan los diversos perfiles. “Estos ya fueron propuestos en la Coordinadora Ciudadana Nacional y en la Coordinadora Electoral. Fueron propuestos y votados para su aprobación. Ellos ya están listos para que en próximos días puedan proceder a inscribirse ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**”. Sobre las inconformidades con relación a la candidatura de Paulina Aguado, el dirigente declaró que ya fueron atendidos por el partido. “Es normal como en todo proceso electoral, que haya esa intención de participar y que

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

haya ese ánimo que en algunas ocasiones se vuelve muy emotivo. Afortunadamente hemos platicado con las diferentes personas que se inscribieron en la capital”.

<https://sonperfiles.com/elecciones/2024/04/02/mc-define-candidaturas-a-presidencias-municipales-en-queretaro/>

## COLABORACIÓN / REGISTRO DE CANDIDATURAS

Por Carlos Rubén Eguiarte Mereles

Mañana (miércoles 3 de abril), iniciará el plazo de 5 días que tendrán los partidos políticos para registrar ante los órganos competentes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** a quienes serán sus candidatas y candidatos en las planillas de cada uno de los 18 ayuntamientos y en las fórmulas para integrar la LXI Legislatura del Estado. De acuerdo con el artículo 175 de la Ley Electoral del Estado, esta actividad se podrá realizar de manera física o electrónica, para lo que el **IEEQ** ha capacitado a su funcionariado y a representantes de todos los partidos políticos para que este importante acto se lleve a cabo de manera ordenada y apegada a derecho. En este mismo plazo solicitarán su registro como candidaturas independientes, las 8 planillas que cuentan con el derecho a contender bajo esta figura en los municipios de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán. Es importante tener presente que, para este efecto, el Consejo General y los 27 Consejos Distritales y Municipales del **IEEQ**, revisarán que las solicitudes de registro cumplan una serie de requisitos legales y constitucionales, para estar en posibilidades de determinar si esos registros son o no procedentes, en sesión que deberá celebrarse el domingo 14 de abril. Los partidos políticos son considerados como entidades de interés público y en ese sentido tienen obligaciones que cumplir, entre otras, deben garantizar la paridad de género, así como acatar las disposiciones en materia de grupos de atención prioritaria, tanto en las fórmulas para integrar la Legislatura, como en las planillas de ayuntamiento. Para este efecto se consideran integrantes de grupos de atención prioritaria a las personas adultas mayores, afrodescendientes, con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas, jóvenes adultas y migrantes. De esta forma, el **IEEQ** será garante de la adecuada postulación de candidaturas, lo que permitirá, en consecuencia, la integración paritaria de los ayuntamientos y del Congreso Local, así como una mejor representación de grupos minoritarios. Así, el próximo 15 de abril darán inicio las campañas locales y podremos conocer durante 45 días, la oferta política que harán las candidaturas de todos los partidos, de manera tal que el 2 de junio podremos votar de manera libre, secreta e informada por las y los candidatos de nuestra preferencia. (NQS 8)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

-¡PREEEPAREN!- Registro. El jueves se presentarán PAN y sus aliados ante el **IEEQ** para solicitar registro de sus candidatos. Encabezará la procesión el candidato capitalino, Felifer Macías. El sábado tocará el turno a los morenistas, con Chema Tapia a la cabeza. Esto ya comenzó. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/tapia-alvarado-lomeli-por-morena/>

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Así las cosas, “Chepe” se registrará este jueves 4 de abril ante el **IEEQ** y a partir del 15 de abril comenzará su campaña. (CQRO 2)

## CUARTO DE GUERRA

**REELECCIÓN.** Este miércoles a las 18 horas se registrará Roberto Cabrera Valencia como el aspirante único del PAN a la presidencia municipal de San Juan del Río. Lo hará en las instalaciones de la Junta Distrital X, del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en Avenida de los Patos 239, colonia Lomas de San Juan. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/cuarto-de-guerra-11696203.html>

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

## **#ENLAMIRA | EDITORIAL: CANDIDATOS A ÚLTIMA HORA**

A contrarreloj y con las inconformidades hechas públicas por parte de militantes de Morena, ayer se reveló la lista de los candidatos a los 18 ayuntamientos y 15 distritos locales. Por lo pronto, hoy inician los registros de las candidaturas de las coaliciones y partidos políticos ante el **IEEQ**, con lo cual se afinan los equipos de campaña locales para presentar su oferta electoral a los ciudadanos. Estaremos al tanto de estos registros de candidatos.

## **AGENDA JUVENIL**

### **ENTREGARÁN JUVENTUDES DE QUERÉTARO SU AGENDA A ASPIRANTES A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR**

Organizaciones de jóvenes de Querétaro informaron que entregarán su agenda a los aspirantes a puestos de elección popular, a nivel local, en la segunda quincena de abril, una vez que hayan terminado los registros ante la autoridad electoral. Integrantes de la Comisión Juvenil de Políticas, Legislación y Presupuesto Incluyente SOS Discriminación Internacional Querétaro, así como de la Comisión de Incidencia del Observatorio Juvenil por la No Discriminación (OJQ) indicaron que la entrega de la Agenda Juvenil por una Vida Libre de Violencia y Discriminación 2024, ya que hayan concluido los registros de las candidaturas locales de los diferentes partidos políticos y candidaturas independientes en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Hasta el momento ya varios candidatos y candidatas de los diferentes partidos políticos han manifestado su interés para firmar la agenda juvenil, entre ellos el Verde Ecologista de México (PVEM), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Morena y Movimiento Ciudadano. Asimismo, las juventudes de las mencionadas organizaciones antidiscriminatorias indicaron que este esfuerzo ciudadano juvenil cuenta con la asesoría y el apoyo voluntario de Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, maestro en estudios de género, identidad y ciudadanía por la Universidad de Huelva, España, formador y defensor de los derechos de las juventudes, así como del derecho constitucional a la no discriminación, fundamentado en los derechos humanos. Ello, con el objetivo de sumar experiencia y juventud para promover las propuestas de las juventudes entre las candidaturas a diferentes puestos de elección popular, para que quienes lleguen a los espacios de toma de decisiones puedan conocer y responder a las problemáticas que enfrenta dicho sector de la población pero con una perspectiva de no discriminación y de garantizar su derecho a vivir libres de cualquier forma de violencia. Además, a través de impulsar reformas, legislaciones y programas incluyentes en el ámbito de sus competencias, que garanticen el acceso a la igualdad de derechos, trato y oportunidades para todas las juventudes sin importar sus diferencias. Finalmente, las y los jóvenes Isaías Arce Jacintos, María Luisa Hernández Moreno, Luis Ángel Ruiz Nieves, Braulio Pedraza Silva, Alexis Iván Escobedo Herrera, Aarón Alejandro Íñiguez Lomelí, Diego Peña Fregoso, Arturo Tonatíuh Godínez Trueba, Francisco Alan García Cabrera y Héctor Miguel Gallardo Avendaño, recordaron que en la elaboración de la mencionada agenda juvenil también participaron estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Tecnológico Nacional de México Campus Querétaro y la Universidad Politécnica de Querétaro quienes aplicaron sus conocimientos de derecho, contabilidad y administración, arquitectura, ingeniería, entre otros, con la finalidad de fortalecer las propuestas de las organizaciones juveniles antidiscriminatorias en las que se abordan 8 ejes temáticos juveniles como: 1.- Fortalecimiento de la participación y el liderazgo juvenil; 2.- Salud joven sin discriminación; 3.- Educación integral; 4.- Empleo y emprendimiento juvenil incluyente; 5.- Seguridad sin prejuicios, ni prácticas adultocentristas; 6.- Vivienda juvenil incluyente; 7.- Cuidado del medio ambiente por el presente y futuro de las nuevas generaciones; 8.- Cultura, arte, tiempo libre, recreación y deporte incluyente. Lo anterior, debido a que la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) enfatiza que uno de cada cinco mexicanos sufrió discriminación. Por estados, en el que se reportó mayor porcentaje de personas discriminadas fue en Yucatán con 32.1%, seguido de Puebla con 30.6 %; mientras que en Querétaro el 30.5% de la población de más de 18 años declaró haber sido discriminada y en la Ciudad de México el 29.6%. El aumento de la discriminación en Querétaro percibido en la Enadis 2022, del 19.4% en 2017 al 30.5% en 2022, es un reflejo de cómo se ha normalizado tanto la discriminación como la violencia en la vida diaria. Por ello, es urgente impulsar reformas, leyes y programas de gobierno incluyentes que contribuyan a construir una cultura de la no discriminación, ya



**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

que está es el ante sala a la violencia. Además de cambiar la percepción negativa de la diversidad debido a los prejuicios y promover el respeto integral a los derechos humanos; la igualdad de derechos, trato y oportunidades para todas las personas sin importar la edad, género, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, estado de salud, condición económica, apariencia o cualquier otra diferencia.

<https://lalupa.mx/2024/04/02/entregaran-juventudes-de-queretaro-su-agenda-a-aspirantes-a-puestos-de-eleccion/>

<https://ladehoy.com.mx/candidatos-interesados-en-firmar-agenda-juvenil-2024/>

## **LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **URGEN APROBAR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Por Montserrat Márquez

El colectivo Querétaro Participa hace un llamado al Congreso del Estado para que aprueben la nueva Ley de Participación Ciudadana previo a las elecciones del 2 de junio. Agregaron que en febrero pasado tres representantes de esta red de organizaciones participaron en una reunión con la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura, la diputada Graciela Juárez, del PRI. También participaron en aquel entonces el secretario de Planeación y Participación, Luis Antonio Rangel y sus equipos de trabajo, así como la consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Karla Olvera. (EUQ 5)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **SE SUMAN PRIMEROS CANDIDATOS A CAMPAÑA**

En el marco de la campaña “Adopta a un diputado, marca a un funcionario” que lanzó la CANACOPE de Querétaro, los miembros de este organismo empresarial recibieron la visita de los candidatos del PAN y de la coalición Fuerza y Corazón por México. (PA)

### **LA DIÓCESIS BUSCA ACERCAMIENTO CON CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES**

La Diócesis de Querétaro dialogará con candidatos federales sobre temas clave para la comunidad católica, como la familia, la salud, el agua y la seguridad. Martín Lara, vocero de la Diócesis, destacó la disposición de los candidatos para entablar diálogos y espera la autorización de la Pastoral Social para coordinar agendas. Los temas prioritarios incluyen el aborto, matrimonios entre personas del mismo sexo y la seguridad, señaló Lara. (AD)

### **URGE REFORMAR LEY PARA DISMINUIR BASURA ELECTORAL**

De acuerdo con expertos como el politólogo Guillermo Torres, se estima que las elecciones podrían generar hasta 10 mil toneladas de basura en las ciudades, proveniente de los partidos políticos, candidatos, el Instituto Nacional Electoral y órganos electorales estatales. Señala la necesidad de adecuaciones en la ley electoral para regular los espacios permitidos donde los políticos puedan colocar espectaculares. (AD)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **ELIGEN A CANDIDATOS PANISTAS MEDIANTE ENCUESTAS: LEONOR**

La presidenta del PAN, Leonor Mejía, aseguró que la elección de los candidatos locales a las diputaciones locales y a los ayuntamientos que se anunciaron este lunes fueron producto de encuestas, focus group y acercamientos con ciudadanos. (PA)

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

### **REALIZAN REVISIÓN MINUCIOSA EN LOS REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES DEL PAN**

Joel Rojas, encargado del Área Jurídica del PAN descartó que se puedan impugnar los perfiles de su partido que encabezan las candidaturas locales, ya que se revisó de manera minuciosa que todos estos actores cumplieran con los requisitos y evitar que fueran “bajados” en algún momento de la contienda. (N)

### **MORENA QUERÉTARO: CONOCE A QUIENES ENCABEZARÁN LAS CANDIDATURAS**

Este martes comenzó a circular el listado de los perfiles que encabezarán las candidaturas de Morena. Trascendió que esta lista fue aprobada por la Comisión Nacional de Elecciones. (AD, N, CQRO, PA)

### **DORANTES ARREMETE CONTRA SANTIAGO NIETO**

El candidato al senado por la coalición Fuerza y Corazón por México, Agustín Dorantes, aseguró que Santiago Nieto busca culpables y no razones. Esto se dio tras las declaraciones de Nieto, en el sentido de que la impugnación de su candidatura se debió al miedo del panista. “Lo cierto... lo que pareciera... es que hoy no están buscando razones, sino culpables. Mi pregunta es ¿nació en Querétaro? ¿Vivió los seis meses en Querétaro? ¿Tiene residencia efectiva?”. (AD)

### **PROMETE MURGUÍA APOYAR A LAS MIPYMES**

Ante la CANACOPE, la candidata del PAN al senado, Guadalupe Murguía, señaló que a pesar de que las micro, pequeñas y medianas empresas son el motor de la economía en México, no han recibido apoyo ni acompañamiento por parte del gobierno federal. (AD, EUQ, N)

### **MURGUÍA Y DORANTES RECONOCEN LABOR DEL EXGOBERNADOR FRANCISCO GARRIDO**

En un gesto de reconocimiento a su visión y trabajo en pro del bienestar de los queretanos, los candidatos al Senado por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, Lupita Murguía y Agustín Dorantes, se reunieron con el exgobernador Francisco Garrido Patrón. El encuentro tuvo lugar para destacar el papel crucial que desempeñó en la realización del Acueducto II, una obra hídrica fundamental que ha evitado el desabasto de agua en el estado. (AD)

### **VAMOS A DEFENDER A QUERÉTARO EN EL SENADO: LUPITA MURGUÍA**

Salvar a México y defender a Querétaro, es el propósito con el que debemos de salir a votar el próximo 2 de junio, aseveró la candidata del PAN al senado, Lupita Murguía, al entregar sus propuestas. (N)

### **PELEAR PORQUE SIEMPRE HAYA MEDICAMENTOS**

La candidata al senado de Fuerza y Corazón por México, Lupita Murguía destacó la falta de medicinas que se tiene en el actual sexenio, refirió que se dará la lucha en la Calmaria Alta para que siempre se tenga accesibilidad a estos insumos. (N)

### **IMPULSARÁ DORANTES A LAS MINIEMPRESAS**

Agustín Dorantes, candidato al senado, reiteró su interés por apoyar a emprendedores y microempresas mexicanas para que reciban la capacitación necesaria, así como apoyo financiero para su subsistencia. El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México recordó que mientras la crisis económica generada por la pandemia quebró a miles de pequeños negocios en el país, en Querétaro, el gobierno fue solidario y los apoyó para que se mantuvieran. (DQ, ESSJR, N)

### **PASARÉ LA ESTAFETA A AGUSTÍN Y LUPITA**

El senador Alfredo Botello aseveró que se tiene confianza en la victoria de Acción Nacional por la Cámara Alta, desde su perspectiva no tienen cómo competir las otras fórmulas y, bajo esa lógica, mencionó que les pasará la estafeta a los candidatos Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes. (N)

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

## **AGUSTÍN DORANTES PIDE DISCULPAS POR RETRASOS EN LA ENTREGA DE OBRAS DE PASEO CINCO DE FEBRERO**

Agustín Dorantes, candidato del PAN al senado, pidió disculpas a los ciudadanos por los retrasos en los tiempos de entrega de la obra de Paseo Cinco de Febrero. Esto porque de manera inicial el gobierno estatal se había comprometido a realizar la entrega antes de finalizar el año pasado, posteriormente lanzó una nueva fecha, antes de terminar marzo. (PA, N)

## **"ENCUESTAS NO ME DISTRAEN"**

El candidato a diputado federal dijo que no se fía a pesar de que lo posicionan casi cuatro puntos por encima del segundo lugar. Se va a unir a los candidatos locales para llevar las campañas en unidad, tanto en San Juan del Río como en Amealco de Bonfil El candidato a diputado federal por el 2° distrito que abarca San Juan del Río y Amealco de Bonfil, Germaín Garfias, dijo que no se distraerá en encuestas que lo posicionan o demeritan antes de la elección del 2 de junio, al precisar que es la única que le interesa. (ESSJR)

## **PVEM**

### **PVEM, ABIERTO A CANDIDATURAS COMUNES**

Ricardo Astudillo, presidente del PVEM en Querétaro, informó que en las próximas horas tomarán una decisión en torno a candidaturas comunes con los partidos que representan a la Cuarta Transformación. (AD, ESSJR)

### **LAMENTA, RICARDO ASTUDILLO, ATENTADOS**

El candidato del PVEM a la diputación federal 2, Ricardo Astudillo, dijo lamentar los atentados contra los candidatos de Morena, asegurando que el sistema de seguridad en Guanajuato es carente. "Es muy lamentable que suceda esto en este proceso de elección 2024. Mis condolencias, y mi más sentido pésame", expresó en relación con la muerte de la candidata a la presidencia municipal de Celaya, Gisela Gaitán; quien fue abatida de seis disparos de arma de fuego durante un acto proselitista. (PA)

### **INTEGRA ASTUDILLO LA CREACIÓN DE POLICÍA AMBIENTAL**

Durante un encuentro con medios de comunicación, el candidato a la diputación federal por el distrito 2, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Ricardo Astudillo, indicó que se integrará a sus propuestas la creación de una Policía ambiental. (AD)

### **URGE ATENDER SEGURIDAD EN LA AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO**

Ricardo Astudillo, candidato a diputado federal del Distrito 2 por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", se comprometió a reunirse con transportistas y automovilistas para atender sus demandas y propuestas con respecto a la seguridad en las vialidades, principalmente en la carretera federal 57. (N)

### **CHEMA' TAPIA SIEMPRE SÍ SERÁ EL CANDIDATO DE MORENA Y EL VERDE A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO**

José María 'Chema' Tapia será el candidato a la alcaldía de Querétaro con el objetivo de liderar los esfuerzos de Morena, el Partido del Trabajo y el PVEM en un intento por arrebatar la capital del estado al PAN. A pesar de las acusaciones en su contra relacionadas con la venta a sobreprecio de ventiladores médicos durante su paso por el Fondo Nacional de Desastres, Chema Tapia ha sostenido que no hay investigaciones en su contra y defiende su inocencia. (DQ, ESSJR, N, PA, P, EUQ, CQRO)

## **MC**

### **MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁ MUY FORTALECIDO**

Luego de que se dieron a conocer algunos de los perfiles que encabezan las candidaturas de Movimiento Ciudadano a las presidencias municipales de Querétaro y a las diputaciones locales, el delegado nacional, César Cadena, destacó que estas determinaciones fortalecen la estructura del partido, pues se cuentan con

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

profesionales y especialistas que sumarán al trabajo que se ha buscado impulsar con los candidatos al Senado de la República y a diputados federales. (N)

### **PREPARA MOVIMIENTO CIUDADANO VISITA DE JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**

Ante la próxima visita a Querétaro del candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, Jorge Máynez, el candidato al senado, Antonio Ortega, aseguró que se le harán llegar las demandas que la población les han expresado durante este primer mes de campaña para reforzar el trabajo que se hace en el territorio queretano. (N)

### **FIRMAN CANDIDATOS DE MC AGENDA AZUL**

Los candidatos al senado y a las diputaciones federales de Movimiento Ciudadano firmaron la Agenda Azul impulsada por el Consejo Consultivo del Agua de Querétaro, documento a través del cual se busca que se impulsen reformas y acciones de ahorro y uso responsable de agua, esto a modo de combatir la problemática de escasez del vital líquido a nivel estatal y nivel nacional. (N)

### **CLARIFICAR ASESINATO DE CANDIDATA EN CELAYA**

La seguridad no es sólo dar seguimiento a la impartición de justicia, perseguir a los criminales o incrementar las penas, es un tema sistémico que tiene que ser tratado de forma integral y tiene que ser articulados a través de todos los poderes: el ejecutivo, el legislativo, el judicial y la ciudadanía, sentenció la candidata a diputada federal de Movimiento Ciudadano por el tercer distrito federal, Verónica Martínez. (N)

### **MC IRÁ EN UNIDAD CON PAULINA AGUADO**

Movimiento Ciudadano en Querétaro irá en unidad con Paulina Aguado como candidata a la presidencia municipal de Querétaro, destacó el delegado estatal César Cadena, al referir que, tras su aprobación en Asamblea Nacional, ya se tuvo diálogo con quienes estaban registrados para competir por esta posición. (P)

## **MORENA**

### **MORENA ELIGE A SUS CANDIDATOS**

Juan Alvarado va por el ayuntamiento, Edgar Inzunza y Rosa María Ríos a las diputaciones de los distritos 10 y 11. El partido Morena, dio a conocer el nombre de sus candidatos al Ayuntamiento de San Juan del Río y diputaciones locales por el 10 y 11 distrito electoral, por lo que se trata de Juan Alvarado Navarrete, así como Edgar Inzunza Ballesteros y Rosa María Ríos García, respectivamente. (ESSJR)

### **SÓLO PODRÁ REELEGIRSE UN DIPUTADO DE MORENA**

Blanca Benítez, hermana de la presidenta estatal Rufina, exsubdelegada del Bienestar en la Sierra y señalada por participar en la marcha del agua de Gilberto Herrera, será candidata en el distrito XV. 54 Morena-PT, y su separación del PVEM. Ahora tendrán 13 días para armar una campaña juntos de los cinco diputados locales de Morena, sólo Andrea Tovar podrá buscar la reelección, esto luego de que se aprobará la lista de candidaturas a las diputaciones locales del partido. (ESSJR, DQ)

### **"QUITAR LA CANDIDATURA A NIETO NO ES DEMOCRÁTICO"**

Querer retirar por la mala a Santiago Nieto como nuestro candidato al senado por Querétaro es un verdadero acto antidemocrático", dijo la candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum. En un mensaje en redes sociales, la morenista, además de refrendar su apoyo a Nieto Castillo, a quien la semana pasada se le retiró su candidatura, dijo que en Querétaro la coalición Sigamos Haciendo Historia va a ganar los dos senadores. "Esperamos que la Sala Superior del Tribunal actúe conforme a derecho", dijo. (EUQ, DQ, PA, N)

### **AFIRMA HERRERA QUE HABRÁ TANDEO DE AGUA EN LA SIERRA**

El senador Gilberto Herrera destacó la disparidad en el suministro de agua entre la capital y los municipios serranos durante la temporada de estiaje. "En la capital, no les van a tantear el agua", afirmó Herrera,



**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

refiriéndose a la disponibilidad relativamente constante de agua en la ciudad. Sin embargo, hizo hincapié en que, en los municipios serranos, de donde proviene el líquido vital, sí se enfrentan a la escasez de agua durante esta temporada. (AD)

## **PT**

### **HOY NO CIRCULA BENEFICIARÍA A LOS MÁS RICOS**

La implementación de un programa como el “Hoy No Circula” en Querétaro se atribuye al fracaso de la remodelación de la obra Paseo Cinco de Febrero, ofrecida a la población como una solución al tráfico en la zona metropolitana, aseveró Carlos Rentería, candidato del PT al senado. (N)

### **TRANSPORTE PÚBLICO EN QUERÉTARO ES INDIGNO**

Sandra Meza, candidata a la diputación federal del Distrito 3 por el PT calificó como indignas las condiciones en las que se trasladan los usuarios de transporte público en Querétaro, además de que, sostuvo, propician el acoso a mujeres. (N)

## **QS**

### **PALOMA ARCE PREPARA SU CANDIDATURA CON QUERÉTARO SEGURO**

Paloma Arce, exintegrante de Morena, se reunió con Connie Herrera, presidenta del partido Querétaro Seguro, con la finalidad de preparar su candidatura a la presidencia municipal de Querétaro por este instituto político. Luego de haber renunciado oficialmente a Morena, denunciando un proceso de designación a la candidatura a la alcaldía de Querétaro de forma inquietante, Paloma Arce publicó que se reunió con la dirigente de Querétaro Seguro. (DQ, N)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MORENA POSTULA PARA LA CAPITAL A TAPIA FRANCO**

Deshacen coalición para lanzarlo por separado en el Partido Verde y el PT. (DQ, principal)

### **N: CELEBRAN ENCUENTRO**

Comparte Axiom Space proyectos espaciales con comitiva queretana. (N, principal)

### **AD: DEFINEN LISTADO DE CANDIDATOS LOCALES**

Hoy arranca el registro ante el IEEQ de los abanderados a los 18 municipios y 15 diputaciones locales, por lo que, a última hora, partidos como Morena y MC definieron sus perfiles. (AD, principal)

### **EUQ: AUMENTAN 40% INCENDIOS EN LA CAPITAL, ADVIERTEN**

Protección Civil municipal reporta que en el primer trimestre del año se registraron 687 conflagraciones en predios, lotes baldíos y de basura; suman 380 casos de quema urbana. (EUQ, principal)

### **CQRO: AMÉRICA CON UN PIE EN LAS SEMIFINALES**

Las Águilas golearon al New England Revolution y prácticamente sellaron su boleto a la siguiente fase. El duelo de vuelta se jugará en el Azteca, el martes. (CQRO, principal)

### **PA: CONFIRMADO: VA CHEMA**

Será registrado el sábado a la alcaldía capitalina por Morena, el Partido Verde, y PT en candidatura común. (PA, principal)

### **P: EXIGEN LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Diversas organizaciones civiles hicieron un llamado a que se apruebe esta propuesta que crea más mecanismos de intervención por parte de la ciudadanía y que se haga antes de culminar el proceso electoral. (P, principal)

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

## PODER EJECUTIVO

### AXIOM SPACE PRESENTA PROYECTOS ESPACIALES A DELEGACIÓN QUERETANA EN HOUSTON

En una visita a Houston, Texas, el gobernador, junto con un grupo de representantes estatales, sostuvo un encuentro con ejecutivos de Axiom Space, la empresa de capital privado estadounidense reconocida por su liderazgo en servicios de vuelos espaciales tripulados y el desarrollo de infraestructura espacial. (AD, PA, P, EUQ, N, DQ, CQRO)

### CORRIGEN CICLOVÍA TRAS MANIFESTACIÓN

Tras la manifestación llevada a cabo por ciclistas en Paseo Cinco de Febrero, donde exigieron una ciclovia segura y justa, se han iniciado trabajos de corrección en la infraestructura vial, un día después del reclamo. Este 1.º de abril, diversos colectivos ciclistas y miembros de la sociedad se congregaron en Plaza del Mariachi para expresar su descontento ante las autoridades estatales, demandando una movilidad adecuada y respetuosa para todos los usuarios de la vía. (DQ)

### MUEREN DOS PERSONAS POR COVID-19 EN QUERÉTARO, SE SUMAN 25 NUEVOS CASOS

La SESA reportó que, en Querétaro, una mujer de 77 años, sin comorbilidades, y una mujer de 73 años, con otras comorbilidades, fallecieron a causa de covid-19. En el estado, en los últimos siete días se han sumado 25 casos de la enfermedad, se trata de 16 mujeres y 9 hombres. El registro acumulado es de 196 mil 336 casos; 54% son mujeres y 46% hombres. (DQ, EUQ)

## PODER LEGISLATIVO

### EXIGEN QUE SE APRUEBE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Organizaciones civiles continúan exigiendo la aprobación de la nueva Ley de Participación Ciudadana antes que arranquen las campañas electorales, ya que se tiene temor de que no llegue a su aprobación si se aplaza hasta concluir el periodo electoral. (P, EUQ)

## INFORMACIÓN GENERAL

### CONTRATARÁN A PERSONAL FUERA DE IMSS-BIENESTAR

Tras la situación laboral de empleados de salud en algunos estados del país, entre ellos Querétaro, el gobierno federal, por medio del IMSS, se encargará de contratar al personal de ocho estados del país que no se sumaron al programa de Mediante un comunicado, el Instituto dio a conocer que continuará haciéndose responsable del personal de salud. (AD, EUQ, DQ, N)

### HOY NO CIRCULA, FACTIBLE, PARA BAJAR CONTAMINACIÓN: CANACINTRA

Es factible aplicar restricciones en la circulación de vehículos, en caso de rebasar límites de ozono (gas contaminante) en la atmósfera, de acuerdo con Esaú Magallanes, presidente de la CANACINTRA. (CQRO)

### FAVORABLE APLICACIÓN DEL NO CIRCULA EN QUERÉTARO: AMÉRICA VIZCAÍNO

Es favorable la medida del llamado No Circula por Contingencia Ambiental por ozono, consideró la activista ambientalista, América Vizcaíno. Resaltó que siempre será importante aplicar medidas que desincentiven el uso de vehículos y prioricen el cuidado del medioambiente. Indicó que es necesario además debido a la concentración de contaminantes que se incrementan con el aumento de la temperatura y la falta de corrientes de aire, es decir, con las condiciones climáticas actuales. (DQ, PA, ESSJR)

### NECESARIA LA MEDIDA, COINCIDEN

Ante el creciente flujo de 30 mil vehículos al año en Querétaro y el aumento en los niveles de contaminación ambiental, Sergio Olvera, vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, ha reconocido la pertinencia del programa "Hoy No Circula". El representante del Observatorio destacó la importancia de abordar el problema de la contaminación ambiental, especialmente en áreas críticas como la Zona Metropolitana. (DQ)

**Coordinación de Comunicación Social 22**

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

### **EL SAT INVITA A LAS PERSONAS FÍSICAS A HACER DECLARACIÓN**

El SAT recordó que del 1° al 30 abril, serán las fechas en las que las personas físicas deberán hacer su declaración anual del ISR con base a sus obligaciones fiscales y tributarias. Miriam Méndez, administradora desconcentrada de recaudación Querétaro 1, mencionó que quienes están obligados a declarar son aquellos que han tenido ingresos por salarios, servicios profesionales y actividades empresariales, entre otros; así como también a aquellos que hayan obtenido ingresos del extranjero, indemnizaciones, jubilaciones o cuyos ingresos anuales excedan los 400 mil pesos. (PA, N)

### **HASTA EN SEIS PARTES, CONTRIBUYENTES PUEDEN PAGAR DEUDA: SAT**

Cuando el plazo se cumple, hay que pagar, aunque sea poco a poco, en abonos. Esto lo explicó, en conferencia de prensa, el Servicio de Administración Tributaria de Querétaro. “En caso de que los contribuyentes tengan impuestos a pagar, como resultado de la presentación de la declaración anual, tendrán la opción de hacerlo hasta en seis parcialidades”, expresó Ángel David Salcedo Arredondo, administrador desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Querétaro. (CQRO)

### **PIDE SAT QUERÉTARO EVITAR GESTORES**

El órgano desconcentrado del SAT en Querétaro pidió a los ciudadanos preferir el que tramiten personalmente sus citas para hacer diversos trámites, ya que estos son gratuitos. (AD)

### **QUERETANOS NO SE SIENTEN SEGUROS EN LOS CAJEROS**

Los cajeros automáticos que están localizados en la vía pública son los sitios donde la población percibe mayor inseguridad en la ciudad de Querétaro, de entre 12 lugares en los que el INEGI estudió cuál es la percepción de inseguridad de la ciudadanía. Por lo anterior, 57.3% de la población, de 18 años de edad o más, manifestó sentirse insegura en el cajero automático. En este caso, Querétaro tuvo un nivel de percepción inferior al 706% de los mexicanos que se sintieron inseguros en un cajero ubicado en la vía pública. (EUQ)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Chanfle. Confirmada la postulación de Juan Alvarado Navarrete como candidato de Morena a la alcaldía de San Juan del Río, se hace efectiva la operación “Caballo de Troya” orquestada por el PAN para hacer perder, o cuando menos sembrar el caos, dentro de la campaña guinda en el municipio donde más temen los azules un probable crecimiento del partido de la 4T. Para ello están sembrados como “asesores” de Alvarado, el dirigente Verde, Ricardo Astudillo, y el ex priista Fabián Pineda, ambos al servicio de Agustín Dorantes. Misión. Y hablando de infiltrados, el que ganó ootra estrellita en Palacio de Gobierno es Miguel Ángel Osorio Chong. El ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación fue el verdadero artífice de la candidatura común de “Chema” Tapia por Morena, PVEM y PT. (DQ, ESSJR)

### **EXPEDIENTE Q “BORREGAZO”**

Por Adán Olvera

En Querétaro, según diversas informaciones, presuntamente se implementaría el programa mencionado y con estos miles de vehículos de combustión dejarían de circular con base en un calendario por la terminación de la placa, la realidad es que no es así la cosa. El secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno Estatal, Marco Del Prete, puntualizó que si bien el pasado 29 de marzo, en el periódico oficial la Sombra de Arteaga, se publicó el acuerdo por el cual se emiten los lineamientos y acciones a ejecutar durante un posible episodio de contingencia ambiental por ozono en el estado de Querétaro. Significa que, en caso de una contingencia ambiental por mala calidad del aire, se podría determinar la restricción de circulación de un número determinado de vehículos en la zona metropolitana de Querétaro; hoy no se encuentra vigente algún programa de restricción vehicular, conocido como “hoy no circula” no es cierto y no es vigente. Lo que sucederá entonces es que hay un acuerdo que determina cuándo se debe declarar contingencia ambiental por altas concentraciones de ozono y cuál debe ser el actuar de la autoridad. Las medidas que se tomen en caso de contingencia ambiental deberán ser aprobadas por el Comité de Alerta Temprana en Salud Ambiental, previa

**MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024**

sesión de sus integrantes y se hará saber a la población con oportunidad para que se tomen las medidas necesarias; es decir que no hay tal programa y que la calidad del aire en Querétaro es mala y sí es necesario se implementa el plan. De rebote. En Colón busca la presidencia municipal Gaspar Trueba, va por las siglas del Movimiento Ciudadano; el joven político ya fue funcionario municipal de esa demarcación y es conecedor del desarrollo económico de la región. Manuel Montes, tendrá un buen retador. (DQ, ESSJR)

### **ASTERISCOS**

'Chema'. Con la definición, desde la Comisión Nacional de Elecciones, de los candidatos locales de Morena en Querétaro concluyó una anécdota más de este extraño y complejo proceso electoral. Resultó que el verde ecologista José María 'Chema' Tapia siempre tuvo la razón y, si el proceso fue legítimamente a través de encuestas, él fue el aspirante que estuvo desde hace semanas en la preferencia electoral para encabezar la candidatura por la alcaldía capitalina. Se registrará como candidato común por el PVEM, Morena y hasta por el PT. Candidatos. En el listado de candidatos locales de Morena llamó la atención que apareciera Israel Pérez, actual secretario general de Morena en el estado quien competirá como candidato para diputado local por el distrito 3; la hoy diputada Andrea Tovar buscará la reelección en el distrito 1; la expetista Alicia Colchado Ariza irá como candidata al distrito 5; Gina Guzmán Álvarez, hija del alcalde huimilpense, Juan Guzmán, va por el distrito 9. A la boleta. Como se había anticipado, la exmorenista Paloma Arce podría competir por la alcaldía capitalina con otro partido. Hoy, el partido de reciente creación, Querétaro Seguro, presentará a sus candidatos para algunos de los ayuntamientos. Se prevé que Arce sea parte del proyecto de Connie Herrera y se sume a la boleta con este nuevo instituto político. Querétaro Seguro también presentará a sus candidatos para Colón, Tolimán y otros municipios, en los que se prevé que también puedan estar inscritos exmilitantes de otros partidos. (AD)

### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

¿Por la mala? Que, a través de su cuenta en la red social X, Claudia Sheinbaum se solidarizó con Santiago Nieto Castillo, ante la determinación de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del poder Judicial de la federación que revocó su candidatura al Senado de la República, la cual ya fue impugnada por el extitular de la UIF ante la Sala Superior de dicho tribunal. "Querer retirar por la mala a Santiago Nieto como nuestro candidato al Senado por Querétaro es un verdadero acto antidemocrático. En este estado vamos a ganar los dos senadores. Esperamos que la Sala Superior del tribunal actúe conforme a derecho", escribió. ¿Por la mala? Álvarez Máynez estará en la UAQ. Que, el martes 9 de abril, a las 11:00 horas, estará en el aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ el candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. Por cierto, que la convocatoria puntualiza que en dicho acto se respetan lineamientos de la Universidad Autónoma de Querétaro para eventos políticos de "no banderas, ni escudos o cualquier publicidad alusiva a partidos políticos", aunque aclara que se puede llevar algo naranja si así se desea. (CQRO 2)

### **BAJO RESERVA**

Álvarez Máynez estará la próxima semana en Querétaro. El próximo martes, nos cuentan, estará en Querétaro el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez. El representante del partido naranja, fiel a su estilo en lo que va de su campaña, nos cuentan, en tierras queretanas visitan una institución de educación superior. Lo hará en el Aula Forense de la UAQ. Por normas de la institución, nos cuentan, se les pide a los asistentes no llevar banderas, ni escudos o cualquier propaganda alusiva a este partido, aunque sí se permitirá llevar vestimenta de color naranja. Paloma Arce anuncia hoy su candidatura a la capital. Hoy se dará a conocer el nuevo proyecto en el que participará la exdiputada local Paloma Arce, quien renunció el lunes pasado a su militancia en Morena, debido a que no le dieron la candidatura a la alcaldía de Querétaro. Pese a ello, doña Paloma, nos cuentan, si aparecen en la boleta electoral del 2 de junio. Arce, nos refieren, ya llegó a un acuerdo con Concepción Herrera, dirigente del partido local Querétaro Seguro, para ser la candidata a la presidencia municipal capitalina. Arce, nos comentan, sabe que no va a ganar, pero ya amarró ser regidora por la vía plurinominal. Eso parte del acuerdo que tuvo con Herrera. También nos refieren, este día Querétaro Seguro dará a conocer sus candidaturas en Tolimán y Colón. (EUQ 2)



## **FUEGO AMIGO**

El exgobernador Francisco Garrido Patrón reapareció ayer, a dos meses de las elecciones, para expresar su apoyo a la fórmula para el Senado integrada por Lupita Murguía Gutiérrez y Agustín Dorantes, de la coalición “Fuerza y Corazón por México” integrada por el PAN, PRI y PRD. Hacen equipo. (PA 1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Cuatro aspirantes para la capital. Dos hombres y dos mujeres disputarán la alcaldía capitalina en las próximas elecciones: Paloma Arce por Querétaro Seguro, Paulina Aguado por Movimiento Ciudadano, Felifer Macías por PAN, PRI y PRD, y finalmente Chema Tapia por Morena, Verde y PT; Sobra decir que los varones llevan ventaja al ser postulados por tres partidos cada uno. Y apenas hoy comienzan los registros.

Agua electoral tiene mucho caudal. (PA 1)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Ya. Ayer a las 15:30 horas se confirmó oficialmente la información revelada por este Armero la semana pasada sobre la candidatura de Chema Tapia a la presidencia municipal de Querétaro. Irá, como le dije, en candidatura común con el Partido Verde y el PT. En el camino dejó a Arturo Maximiliano y Paloma Arce y tuvo que sortear grillas internas y guerra sucia, apoyado por Claudia Sheinbaum, quien concretó su llegada en un encuentro en Saltillo, Coahuila, a donde Chema se trasladó el viernes pasado. Además de Tapia, Morena también confirmó a Juan Alvarado para San Juan del Río y subió, de última hora, a Jorge Lomelí en El Marqués. Para Corregidora llevará a Mireya Fernández y a Héctor Magaña en Tequisquiapan, entre otros. Para las diputaciones locales, como le comenté la semana pasada, irán Andrea Tovar, Homero Barrera, Alejandro Pérez, Claudia Gayou, Alicia Colchado, Patricia González, Ulises Gómez de la Rosa, Damian Bejar, Gina Guzmán, Edgar “El Güero” Inzunza, Rossy Sinécio, Sully Yanira Mauricio, Judith Sánchez, Eric Silva y Blanca Flor Benítez, hermana de la presidenta estatal de Morena, Rufina Benítez. Chulada. -Oído en el 1810- Lobo de mar. Acompañarán a Chema Tapia, como coordinador de Campaña, Marco Antonio León, y de Comunicación Social, Mariana Otero. De hecho, esta semana, el morenista sostiene encuentros con reporteros y directivos de medios. Teje su red -¡Aaapunten!- Confirmado El Consejo Estatal de Querétaro Seguro aprobó la candidatura de Paloma Arce Islas para la alcaldía capitalina y la de Hugo Cabrera Ruiz para Colón, entre otras que hoy dará a conocer en conferencia de prensa. Ambos, Paloma y Hugo, son magníficas adquisiciones. Ella, exdiputada local de Morena y ex representante de Semarnat. Él, exdiputado local y federal, ya fue presidente de Colón. Y aún hay más. -¡Fuego!- Pifia La lista de Morena para las presidencias municipales consigna en Peñamiller al candidato Agnoli García Rosales como mujer. ¡Porca miseria! (PA)

## **#POLÍTICA CONFIDENCIAL**

Agarrón en el Poder Judicial, luego de que la consejera queretana Celia Maya García señaló a la ministra presidenta Norma Piña de pretender quitar funciones a las comisiones y decidir que sea el Pleno quien nombre a los jueces y magistrados. Hasta el momento, Norma Piña no se ha pronunciado, pero sin duda es un tema que no hay que perder de vista en las próximas semanas, ya que reformar o no al Poder Judicial es uno de los temas que está en las agendas de las aspirantes presidenciales. Fosfo fosfo. El proceso “democrático” también dejó heridos en el partido de los influencers, nos cuentan que Tere Calzada confiaba en las encuestas que la ponían como la mejor posicionada y al final no fue. Dicen los más enterados al interior de MC que por su rentabilidad política no descartan que emigre a un partido de la izquierda. Colón. Uno más de los afectados por las decisiones del comité nacional de Morena es Hugo Cabrera, quien renunció al PRI con la promesa de ser el candidato de aquel municipio, la tibieza de la dirigencia dejó fuera a uno de los mejores perfiles de ese partido en aquella entidad. Nos cuentan que es tal el desorden en el partido de la 4T, que cuando les preguntaron que quién sería el sustituto de Cabrera nadie supo decir nombre o referencia. (P 2)

## **EL ALFIL NEGRO**

Colmillo. Lupita Murguía tiene mucho oficio y tablas políticas y lo deja ver en sus mensajes, por eso sabe que la elección, se trata de salvar a México y a nuestro Querétaro a través de las armas del voto y la movilización pacífica. (N)

## REFLEXIÓN

La columna del periodista Carlos Loret de Mola “Historias de reporteros”, deja hechos y temas que son ampliamente conocidos, pero que marca un aspecto de la forma de ser y actuar del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a algunos de sus allegados defiende con vehemencia y a otros los deja en el abandono. Van algunos ejemplos: en el caso Campeche, con la policía en franco desacuerdo con sus condiciones de trabajo y sus manifestaciones, el presidente López Obrador, le brinda todo el apoyo a Layda Sansores y exhorta a los policías que lleguen a acuerdos y también señala que hay mano negra. Caso contrario lo tenemos con Santiago Nieto Castillo y las apreciaciones de Loret de Mola. Si se pregunta ¿por qué lo estamos citando?, la respuesta es porque está poniendo el dedo en la llaga, recordando que Santiago tenía un prestigio ganado cabalmente, pero que al frente de la UIF se volvió una amenaza y un brazo justiciero del obradorismo y su cuarta transformación, que le llaman, y que no le toleraron que quisiera tener una boda de ensueño y la realizó en la bella ciudad de Antigua, Guatemala. Eso iba en contra del pensamiento austero presidencial, que seguramente imaginó una boda en un terreno baldío y con un perico que chiflara mambos y danzones. Santiago había tenido casos impresionantes y se les había exhibido en la mañanera, había creado enemigos y de pronto se le fue el manto protector del presidente Andrés Manuel López Obrador y como cita Loret de Mola, encontró refugio en el gobierno de Hidalgo para ocupar el despacho de la Procuraduría General del Estado (fiscalía). “Desde la mañanera —cita uno de los periodistas más detestados del sexenio— se exhibía a quienes le estorbaban al presidente: un juez independiente, un funcionario autónomo, un empresario rebelde; sin embargo, cuando le revocan la candidatura al Senado a Santiago Nieto, no emite defensa contundente. Como destaca Loret, no se trata de las casas y los contratos de Bartlett; de los 15 mil millones de Ignacio Ovalle en Segalmex; de la inexplicable riqueza de Rocío Nahle, el autoritarismo y el poder de Adán Augusto; los contratos de su hermana Rosalinda López, “la número 2 del SAT”; el edificio de Luisa María Alcalde, o los escándalos de Ana Guevara, los viajes VIP del secretario de Defensa, o los abusos de Gertz Manero. De todo esto hay tolerancia, pero para Santiago no, porque está en investigación si tiene seis meses de avecindado en Querétaro, porque aquí sí, “la ley es la ley” y cuando de Santiago se trata, no se van al diablo las instituciones ni se descuartiza al INE, mucho menos al TEPJF. La columna publicada en el periódico El Universal, invita a la reflexión sobre un hecho que está por consumarse y que, si Santiago saca adelante su candidatura, será sin duda un gran contendiente para el senado, de lo contrario tendría que pelear contra sus molinos de viento. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



**IEEQ**  
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**ELECCIONES QRO**  
2023/2024

## ¿Buscas trabajo?

Únete al equipo del IEEQ  
como

**Supervisor/a  
Electoral Local**  
o  
**Capacitador/a  
Asistente Electoral  
Local**





<https://secel.ieeq.mx>  
☎ 442 607 9260 📠 442 241 1055-ext. 1002, 1003 y 1004

**898**  
vacantes

### ¡Acércate y participa!

(CQRO 4)



# IEEQ avala la ruptura de la alianza entre **Morena y PT**

**Solicitud.** Ambas fuerzas políticas ingresaron una petición ante el instituto electoral para deshacer el convenio previo

**Registro.** El instituto comenzará el proceso de inscripción de candidaturas para los 18 ayuntamientos de la entidad.

## Nancy Burgos

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó dar por concluida la coalición Sigamos Haciendo Historia que signó Morena con el Partido del Trabajo en el estado.

Por petición de ambos partidos políticos se disolvió este acuerdo que se había aprobado el pasado 7 de febrero, en la que había un trabajo conjunto para 12 ayuntamientos y 13 diputaciones locales.

Grisel Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, señaló que no se mencionaron los motivos de esta determinación, sin embargo, los partidos políticos aún tienen la facultad de hacer uso de la figura de candidaturas comunes.



**Alianza.** Los partidos determinarán a sus propios candidatos para competir en las elecciones. *Acortista*

“No obstante, el 29 de marzo los dos partidos políticos informaron al Instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición. En ambos casos, la determinación fue ratificada por escrito”.

Recordó que era la única coalición registrada, por lo que en este momento solo se tendrán candidaturas comunes o candidaturas con las que los partidos contengan en lo individual, lo cual no tiene que ser informado, ya que al momento de los registros cada

partido dará de alta a sus candidatas o candidatos.

Asimismo, remarcó que a partir de este miércoles y hasta el domingo 7 de abril el órgano electoral estará registrando las diferentes candidaturas para ayuntamientos y distritos locales, ya sea presencial o en línea, desde el primer minuto del día.

“También está en este proceso la modalidad en línea, es la primera vez que tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por su registro vía virtual”, por lo que se

realizaron pruebas previas para ello con soporte permanente ante cualquier eventualidad.

De igual forma, puntualizó que solicitó a la autoridad en materia de seguridad que se generen rondines durante estos días para garantizar la seguridad a aspirantes como a personal del instituto.

Caber recordar, que será en el transcurso de la semana cuando se determine la procedencia de las candidaturas para dar inicio a la fase de campañas el próximo 15 de abril.

(P 3)





CON 7 votos a favor, el Consejo General aprobó el proyecto

## Morena y PT disuelven coalición

El procedimiento fue solicitado por ambos partidos, afirmó el IEEQ

GUILLERMO PÉREZ  
NOTICIAS

**E**l Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) disolvió la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Querétaro" que habían convenido a nivel local Morena y el Partido del Trabajo (PT) para el presente periodo electoral.

Durante sesión extraordinaria, el Consejo General del organismo aprobó con 7 votos a favor la disolución de la coalición, la cual se había registrado el pasado 7 de febrero.

La consejera presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, explicó que el procedimiento fue solicitado por ambos partidos, sin que alguno diera explicaciones sobre la decisión; y señaló que era la única coalición inscrita, y dado que las soli-

citades de registro cerraron el 19 de enero, ya no podrán crearse coaliciones nuevas para este proceso electoral.

"El día de hoy el Consejo General dio por concluida la coalición parcial denominada 'Sigamos Haciendo Historia en Querétaro' que era una coalición integrada por el partido político Morena y por el Partido del Trabajo, esto a solicitud y ratificación de ambas fuerzas políticas. La solicitud es en los términos de requerir que se dé por concluida. Como es el único convenio de coalición con el que contábamos, su disolución o conclusión sería agotado el tema de las coaliciones", explicó.

No obstante, aclaró que la ley electoral permite que los partidos puedan contender en alianzas por candidaturas comunes. Por ello, precisó que todavía es

posible que dos o más partidos postulen a un mismo candidato.

"Las fuerzas políticas que formaban parte de la coalición estarían en posibilidad de ir en candidatura común", apuntó.

En ese sentido, el consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que la diferencia entre coaliciones y candidaturas comunes radica en que la primera está regulada por el reglamento de elecciones, mientras que la segunda está regulada por la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

"Las candidaturas comunes se presentan durante el periodo de registro de candidaturas a más tardar, o sea, pueden ser del 3 al 7 de abril. En el registro llegan y ya, ahí pueden los partidos políticos postular a una misma persona siendo diferentes", concluyó.

(NQS 4)

EN QUERÉTARO

## Morena y PT diluyen coalición Sigamos Haciendo Historia

### Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la conclusión de la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, integrada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT) para el proceso electoral local 2023-2024.

Según la resolución apro-

### El dato

En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección dejó a salvo los derechos reconocidos para los partidos

bada, el convenio de coalición fue declarado procedente el 7 de febrero del presente año, para la postulación de 13 candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y planillas en 12 ayuntamientos del estado.

No obstante, el 29 de marzo, los dos partidos políticos informaron al Instituto, mediante sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición. En estos casos, la determinación fue ratificada por escrito.

En sesión extraordinaria, el órgano superior de dirección dejó a salvo los derechos reconocidos para los partidos en la normatividad aplicable dentro del proceso electoral en curso.

“El Consejo General justamente dio por concluida la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, explicó Griselda Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ.



Los dos partidos informaron su resolución al IEEQ. ESPECIAL

(AD QRO 3)

03 DE ABRIL DE 2024

## IEEQ aprueba concluir coalición entre Morena y PT

📍 **Mónica Gordillo**

**En sesión extraordinaria**, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron el acuerdo por el que se concluye la coalición parcial Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, la cual integraban Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT) para el proceso electoral local 2023-2024.

El órgano electoral local indicó que el convenio de coalición parcial se declaró procedente el 7 de febrero de 2024, para la postulación de 13 candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y planillas en 12 ayuntamientos del estado.

Sin embargo, el 29 de marzo, los dos partidos políticos informaron al instituto, a través de sus representantes propietarios, su intención de desistirse de la coalición, solicitud que, en ambos casos, se ratificó por escrito.

### HOY INICIA PERIODO PARA REGISTRO DE CANDIDATURAS

Tras la sesión, en entrevista, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, recordó que a partir de este miércoles 3 de abril y hasta el domingo 7, se desarrollará el periodo de registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales.

Reiteró que, por primera vez, las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo su registro de manera virtual o en línea, y que se hicieron pruebas preliminares a la plataforma de registro y se otorgó una capacitación a los partidos políticos.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro, indicó que, por disposición legal, las solicitudes se recibirán las 24 horas del día.

"Cualquier día y hora es hábil y estamos listos", enfatizó.

Cabe señalar que, de acuerdo con información del área de Comunicación Social del instituto, las solicitudes para los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales por mayoría relativa las recibirán los consejos municipales y distritales, mientras que el Consejo General recibirá las solicitudes para diputaciones locales por la vía plurinominal.

**A partir de este miércoles 3 de abril y hasta el domingo 7, se desarrollará el periodo de registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones locales.**



Mónica Gordillo

(CQRO 6)





**54**  
**DÍAS DURÓ LA COALICIÓN**  
Morena-PT, y su separación  
del PVEM. Ahora tendrán 15  
días para armar una  
campana juntos

Previamente se suspendió la coalición parcial entre Morena y PT, en sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

## CANDIDATO COMÚN

# Morena postula para la capital a Tapia Franco

KAREN MUNGUÍA

**Deshacen partidos coalición ante el IEEQ para lanzarlo por separado en el Verde y el PT**

La Comisión Nacional de Elecciones de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) designó a José María "Chema" Tapia Franco como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, con lo que los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) lo registrarán como candidato común para la alcaldía de Querétaro.

En un mensaje en redes sociales, Tapia Franco tendió lazos para confirmar un equipo unido con la militancia de los tres partidos y aseguró que junto con simpatizantes, militancia y ciudadanía construirá el

segundo piso de la Cuarta Transformación en la capital para acabar con años de ineficacia, crecimiento urbano sin planeación y la baja calidad en los servicios públicos.

"Querétaro nos necesita, y yo al igual que muchos de ustedes estoy listo para la lucha por la transformación. Viene lo mejor para Querétaro", enfatizó.

Previamente, durante sesión extraordinaria del consejo general del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) se formalizó la disolución de la coalición parcial denominada "Sigamos Haciendo Historia en Querétaro", integrada por Movimiento Regeneración Nacional (More-

na) y Partido del Trabajo (PT), en preparación de la designación de la candidatura.

De acuerdo con el dictamen aprobado, los partidos habían firmado un convenio de coalición parcial para postular 13 candidaturas a diputaciones locales y 12 Ayuntamientos; sin embargo, el pasado 27 de marzo la Comisión Coordinadora de la Coalición llevó a cabo una tercera sesión en la que emitió un acuerdo por el que decidió dar por concluida la coalición electoral parcial, por lo que instruyó a la representación de Morena ante el IEEQ notificar de ello.

Tras lo anterior, el 29 de marzo a las 12:34 horas, mediante escrito presentado en Oficialía de Partes del IEEQ, Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de Morena, notificó al IEEQ sobre la conclusión de la coalición. El 1 de abril, el IEEQ requirió a Morena y el PT que ratificaran dicho acuerdo, lo que ocurrió el mismo día.

En el caso de Morena, el acuerdo de disolución fue firmado por Alfonso Durazo Montaño, presidente del Consejo Nacional a través de Alvaro Bracamonte Sierra, secretario técnico; por Mario Martín Delgado Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN); así como por Minerva Citlalli Hernández Mora, secretaria general del CEN. Las personas antes mencionadas fueron quienes, en su momento, suscribieron el convenio de coalición.

Tras la cancelación de la coalición, se retirará de la página del instituto la plataforma electoral que presentaron como parte del convenio de coalición, así como el programa de gobierno, entre otros.

La lista de candidaturas a las presidencias municipales quedó integrada por Iván Reséndiz Ramírez como candidato a la presidencia municipal de Ezequiel Montes, a Luis Fortané León para Jalpan de Serra, Reyna Quintana García para Pinal de Amoles, Agnoli García Rosales para Petatlán, Alejandra Pérez Romero para Huimilpan, Nanci Uribe Carbajal para Colón, Leidy Elizabeth González Reyes para San Joaquín, Juan Alberto Nava Cruz para Pedro Escobedo, Mireya Maritza Fernández Acevedo para Corregidora y Héctor Iván Magaña Iñertería para Tequisquitlán.

Asimismo, para El Marques irá Jorge Arturo Lomelí Noriega, Astrid Alejandra Ortega Vázquez para Cadereyta de Montes, Diana Laura Olvera Rubio para Landa de Matamoros, Ma. de Luz García Santiago para Amealco de Bonfil, Juan Alvarado Navarrete para San Juan del Río y Jorge Aaron Godínez Paz para Tollinán.

(DQ 8)



## PT y Morena podrán registrar candidaturas comunes: IEEQ

El lunes ambos partidos comunicaron su decisión de no coaligarse, informa

### MIYAZAQUI BLANCO

La coalición Sigamos Haciendo Historia entre PT y Morena no se formalizó a petición de ambas formaciones políticas, y tras su notificación, contó con la aprobación de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), informó su presidenta, Griselda Muñiz.

Cabe recordar que, tras la ruptura del primer acuerdo de coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Morena y PT firmaron un convenio para contender juntos en 12 candidaturas a alcaldías y 13 de diputaciones locales.

Sin embargo, a finales del mes pasado las mesas de negociación entre ambas formaciones optaron por no ir en coalición, que en un inicio había sido inclusive ampliada con respecto al primer acuerdo con el Verde, partido que se retiró del primer acuerdo y que, ahora, competirá en candidaturas comunes en

posiciones como el municipio de Querétaro.

"No especularíamos sobre algún registro de candidatura (específica), más bien las fuerzas políticas que formaban parte de la coalición estarían en posibilidad de ir en candidatura común".

El lunes, ambas formaciones ratificaron ante el IEEQ esta decisión, por lo que, explicó la presidenta, sólo podrán suscribir candidaturas comunes entre las formaciones políticas y que podrán inscribirse desde hoy y hasta el domingo 7 de abril. Dado que la ley ya no lo permite, no hay forma de formalizar una

25

### CARGOS HABÍAN ACORDADO

en coalición: 12 abanderados para alcaldes y 13 para diputados.



A finales del mes pasado las mesas de negociación entre ambas formaciones optaron por no ir en coalición.

coalición como tal. "El Consejo General dio por concluida la coalición parcial denominada Sigamos Haciendo Historia en Querétaro, que era integrada por Morena y el PT, esto a solicitud

y ratificación de ambas fuerzas políticas. Como es el único convenio de coalición con el que contábamos, su disolución sería ya un tema agotado", señaló la presidenta del IEEQ. ●

(EUQ 3)

## Editorial

# Candidatos a última hora

**A** contrarreloj y con las inconformidades hechas públicas por parte de militantes de Morena, ayer se reveló la lista de los candidatos a los 18 ayuntamientos y 15 distritos locales.

Si recordamos lo sucedido en 2021, prácticamente se repitió la misma historia en la que había incertidumbre en las candidaturas de este partido político, lo que al final dificultó la operación electoral y, entre inconformidades, muchos militantes decidieron no apoyar a los cuadros que representaba la 4T; en los hechos, esto originó el 'carro completo' del PAN en

Querétaro, ganando casi todos los ayuntamientos y los 15 distritos electorales. ¿Sucederá la misma situación? La jornada electoral develará si se repitió la misma historia y los mismos resultados, o bien si el factor de que se juega la presidencia se dio a favor de las candidaturas de la 4T y que los ciudadanos votaron en cascada.

Por lo pronto, hoy inician los registros de las candidaturas de las coaliciones y partidos políticos ante el IEEQ, con lo cual se afinan los equipos de campaña locales para presentar su oferta electoral a los ciudadanos. Estaremos al tanto de estos registros de candidatos.

**120** mil millones de dólares es el monto de inversión anunciado para México que llegarán este año, producto del 'nearshoring' o relocalización de empresas, según datos de Intercam.

(AD QRO 2)

**Q4** *noticias*  
**¿QUIEN SIGUE?**

Miércoles 3 de Abril de 2024

# Inicia registro para candidatos locales

Las y los aspirantes y partidos tendrán hasta el último minuto del día 7 de abril para oficializar su candidatura

GUILLERMO PÉREZ  
NOTICIAS

**E**ste miércoles arrancó el periodo de registro para las candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales, en el que los aspirantes y sus partidos tendrán hasta el domingo 7 de abril para apuntar su nombre en las boletas rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Grisel Muñoz, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), destacó que el presente proceso electoral contará con la novedad de que los candidatos tendrán la opción de hacer su registro en línea, además de la modalidad presencial.

"También está en este proceso la modalidad en línea, por primera vez tendremos esta modalidad en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo registro vía virtual", dijo.

La consejera afirmó que durante los cinco días de registro, el instituto dará soporte permanente a la plataforma para descartar errores o inconvenientes. Así también, indicó que los integrantes de los diferentes partidos políticos ya fueron capacitados en cuanto al manejo del portal, y aclaró que esta vía no es obligatoria.

"Estaremos en línea a través de la Dirección de Tecnologías que, de manera permanente, también estamos en contacto con todas las fuerzas políticas y el soporte está de manera permanente. Se tuvo una capacitación



SERÁN votados 33 cargos a nivel local.

con todas las fuerzas políticas en donde se les abrió la plataforma y se les dio un periodo para que revisaran cualquier situación", sostuvo.

Por su parte, el secretario general del IEEQ, Juan Ulises Hernández Castro, señaló que los precandidatos y aspirantes inde-

pendientes tendrán hasta el último minuto del domingo para hacer válido su registro.

"Nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día, y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de partidos políticos y aspirantes a

candidaturas independientes. Hasta el último minuto del día, estaremos listos, así ha sido la constante en el proceso electoral, cualquier día y hora hábil estamos listos", explicó.

Una vez que pase el periodo de registro, el IEEQ tendrá hasta el 14 de abril para emitir resoluciones sobre

la procedencia de los registros, para que el día 15 comiencen formalmente las campañas.

Cabe señalar que para el 2 de junio se votarán 33 cargos de elección popular a nivel local: 18 presidentes municipales y 15 diputados locales.

(NQS 4)



**Q8** *noticias* **¿QUIEN SIGUE?**

Carlos Rubén Eguiarte Mereles

## Registro de candidaturas

*Hoy (miércoles 3 de abril), inicia el plazo de 5 días que tendrán los partidos políticos para registrar ante los órganos competentes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a quienes serán sus candidatas y candidatos en las planillas de cada uno de los 18 ayuntamientos y en las fórmulas para integrar la LXI Legislatura del Estado.*

De acuerdo con el artículo 175 de la Ley Electoral del Estado, esta actividad se podrá realizar de manera física o electrónica, para lo que el IEEQ ha capacitado a su funcionariado y a representantes de todos los partidos políticos para que este importante acto se lleve a cabo de manera ordenada y apegada a derecho.

En este mismo plazo solicitarán su registro como candidaturas independientes, las 8 planillas que cuentan con el derecho a contender bajo esta figura en los municipios de Colón, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolinán.

Es importante tener presente que, para este efecto, el Consejo General y los 27 Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, revisarán que las solicitudes de registro cumplan una serie de requisitos legales y constitucionales, para estar en posibilidades de determinar si esos registros son o no procedentes, en sesión que deberá celebrarse el domingo 14 de abril.

Los partidos políticos son considerados como entidades de interés público y en ese sentido tienen obligaciones que cumplir, entre otras, deben garantizar la paridad de género, así como acatar las disposiciones en materia de grupos de atención prioritaria, tanto en las fórmulas para integrar la Legislatura, como en las planillas de ayuntamiento.

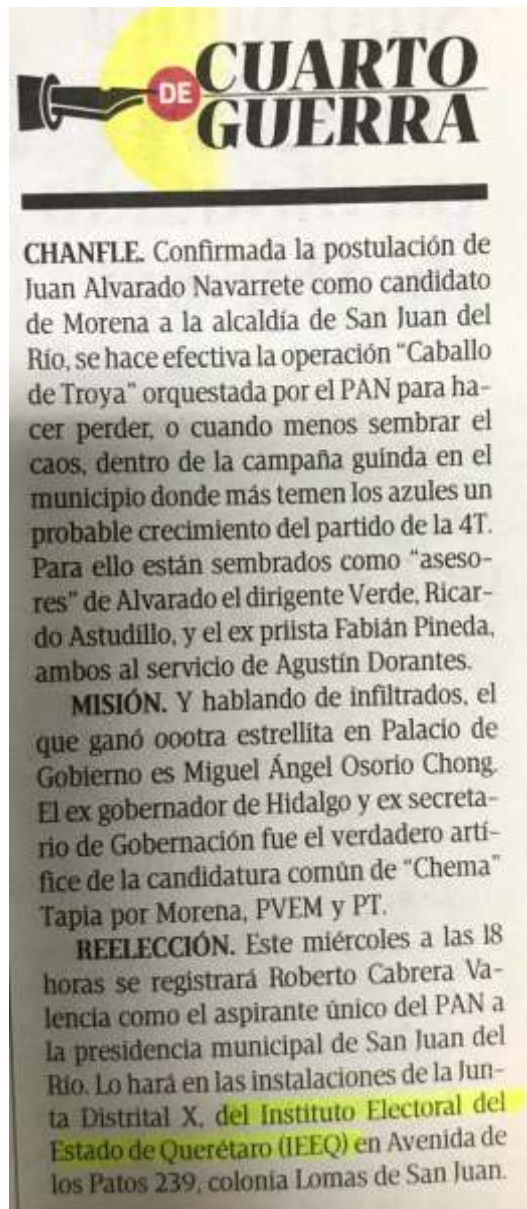
Para este efecto se consideran integrantes de grupos de atención prioritaria a las personas adultas mayores, afrodescendientes, con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas, jóvenes adultas y migrantes.

De esta forma, el IEEQ será garante de la adecuada postulación de candidaturas, lo que permitirá, en consecuencia, la integración paritaria de los ayuntamientos y del Congreso Local, así como una mejor representación de grupos minoritarios.

Así, el próximo 15 de abril darán inicio las campañas locales y podremos conocer durante 45 días, la oferta política que harán las candidaturas de todos los partidos, de manera tal que el 2 de junio podremos votar de manera libre, secreta e informada por las y los candidatos de nuestra preferencia.

(NQS 8)





(DQ 7)

03 DE ABRIL DE 2024



(PA 2)

03 DE ABRIL DE 2024

# Arranca IEEQ registros

**KAREN MUNGUÍA**

Del 3 al 7 de abril los 27 consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) operarán las 24 horas del día para recibir los registros de candidaturas a diputaciones locales y Ayuntamientos de Querétaro.

Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del IEEQ, comentó que los consejos recibirán registros con límite a las 23:59 horas del 7 de abril, tanto de candidaturas de los partidos como independientes.

"Sí, nosotros por disposición legal estamos habilitados las 24 horas del día y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro de partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes. Hasta el último minuto del día, estaremos listos, 23:59 horas", dijo.

En tanto, Grisel Muñiz Rodríguez, pre-



**Registros** concluirán a las 23:59 horas del 7 de abril.

sidenta del IEEQ, recordó que, además de los registros presenciales, en este proceso electoral se tendrá la modalidad de registros en línea, lo que no sustituirá la entrega de documentación física; comentó que, además, no es obligatorio sacar cita para

hacer los registros de manera presencial.

Muñiz Rodríguez refirió que en días pasados se tuvo una capacitación con todas las fuerzas políticas para que conocieran el proceso de registro digital, e insistió en que se trata de una vía opcional.

"En todo momento va a estar la vía presencial y solamente compartirles que del 3 al 7 el instituto estará llevando a cabo el tema de los registros y estaremos también, ya dimos aviso el día de ayer a través de la mesa de seguridad, que estaremos solicitando que se estén dando justamente los rondines en temas de seguridad", agregó.

Asimismo, confirmó que el instituto admitirá los mismos documentos físicos para quienes impulsarán una candidatura en común, esto para evitar la entrega de la misma documentación por cada partido político.

(DQ 9)



IEEQ

# Registros de candidaturas se podrán hacer en línea

La presidenta del IEEQ, señaló que es la primera vez que se da esta opción virtual

**FRANCISCO SEGURA**

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz Rodríguez recordó que del 3 al 7 de abril se realizarán los registros de los candidatos que participarán en el proceso electoral de este 2 de junio, señalando que por primera vez el registro se podrá realizar de manera virtual; la plataforma estará habilitada las 24 horas del día hasta las 11:59 de la noche del 7 de abril

“Nosotros por disposición legal estamos habilitados que las 24 horas del día y del 3 al 7 de abril estaremos recibiendo las solicitudes de registro de partidos políticos y aspirantes de candidaturas independientes; quiero compartirles que por primera vez tendremos la modalidad en línea en donde las fuerzas políticas podrán optar por llevar a cabo su registro vía virtual”, dijo.

Aseveró que la plataforma de registro estará custodiada la dirección de tecnologías del IEEQ, la cual anteriormente realizó pruebas del sistema para no que no haya fallas durante el proceso de re-



Foto: Especial

**LAS INSTALACIONES** del IEEQ estarán 24 horas abiertas para poder recibir las inscripciones que decidan darse de manera presencial

gistro, además de que se capacitó a representantes de las diversas fuerzas políticas para poder realizar de manera correcta los registros de candidatos en la plataforma digital.

“Estaremos en línea a través de la dirección de tecnologías, que de manera permanente estaremos en contacto con todas las fuerzas políticas y el soporte está de manera permanente; ya habíamos tenido una capacitación con todas las fuerzas políticas en donde se les abrió la plataforma y se les dio un periodo precisamente para que revisaran cualquier situación”, indicó.

Muñiz Rodríguez también señaló que las instalaciones del

IEEQ estarán 24 horas abiertas para poder recibir las inscripciones que decidan darse de manera presencial; señaló que en caso de que los candidatos decidan inscribirse tanto de manera virtual como presencial, esto no generará duplicidad ni fallo en el registro.

“Esta es una vía opcional (registrarse en línea), en todo momento va a estar la vía presencial (...) cuando recibimos la solicitud se recibe la documentación y a petición del partido que va en candidatura común podemos integrar su expediente con los que ya obran en los nuestros. Sin necesidad de que tenga que traer cada uno su propio registro”, explicó.

(PA 6)





## Solicitudes de seguridad no se guardarán en el cajón: IEEQ

📍 **Mónica Gordillo**

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez, aseveró que la solicitud de seguridad que reciben de parte de los candidatos será canalizada de inmediato a las autoridades correspondientes y no se guardarán en el cajón.

Tras el asesinato de la candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, municipio colindante con la entidad, puntualizó que hasta el momento no han recibido solicitudes e informó que ya se brindó capacitación a quienes integran los consejos municipales y distritales.

"En el momento en el que lo recibamos, se canalice; por supuesto, nosotros en ese momento tenemos ya los enlaces. ¿Qué es esto?, la coordinación, lo que permite es dar una respuesta efectiva, es contestar en el momento, no guardarla en el cajón, no esperarnos a darle un trámite y, en ese mismo momento, canalizarla a las autoridades com-

**Hasta este momento, el instituto no ha recibido ninguna solicitud de seguridad por parte de los aspirantes a algún cargo de elección popular**

**"(...) la coordinación, lo que permite es dar una respuesta efectiva, es contestar en el momento, no guardarla en el cajón, no esperarnos a darle un trámite y, en ese mismo momento, canalizarla a las autoridades competentes".**

**GRISelda MUÑIZ RODRÍGUEZ**  
Presidenta del IEEQ

petentes", dijo.

Recalcó que, en Querétaro, el órgano electoral local cuenta con el convenio de colaboración con el Grupo de Coordinación Estatal para la Seguridad y también participa, así como el Instituto Nacional Electoral

(INE), en las Mesas de Seguridad para la Construcción de la Paz, en las que, señaló, participan autoridades estatales y federales como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional.

"Hasta este momento, el instituto electoral no ha recibido ninguna solicitud. Y compararlos que ya también se brindó una capacitación a todos quienes forman parte del instituto, que están en los 27 consejos distritales y municipales y están en conocimiento de la firma de este convenio. De manera personal estuve con quienes integran los consejos el día sábado, de manera virtual, y estuvimos justamente informándoles sobre el tema del convenio y que estamos a la espera de que se lleve a la práctica. Y que sean conocedoras y concedores para que no se le dé mayor trámite, sino lo que implica la inmediatez", apuntó.

**(CQRO 6)**

03 DE ABRIL DE 2024

## IEEQ pide seguridad gubernamental en sedes de consejos

Consejera presidenta  
precisa que deriva  
del convenio en  
el ámbito local

MIYAZAQUI BLANCO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicitó seguridad gubernamental en las sedes de los consejos distritales y municipales durante el registro de candidatos, informó Grisel Muñiz, consejera presidenta de este organismo autónomo.

Esta seguridad se deriva del convenio en el ámbito local, y las competencias dictan el acercamiento con las autoridades locales, tanto del estado como a nivel municipal.

"En el marco local estamos en vinculación con la FGE y autoridades locales. Hasta este momento no se ha enviado ninguna solicitud de seguridad, y ya se formó una capacitación de los Consejos Distritales y se informó del convenio. Estamos a espera de que se lleve a la práctica", dijo.

Tras el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Grisel Muñiz confirmó Muñiz que Querétaro es de los dos estados de la República que pidieron mayor coordinación con las autoridades federales, sin embargo, acotó que esto se hizo antes de incidente en el que murió la morenista.

Este acuerdo, explicó, implica la participación en la Mesa de Seguridad para La Paz con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía Ge-

GRISEL MUÑIZ

Consejera presidenta del IEEQ

**"Estamos coordinándonos de manera efectiva como lo mandata la Ley Electoral, y actuar como corresponde"**

neral de la República (FGR), de forma en la que haya un enlace de respuesta inmediata ante la solicitud de candidatos de seguridad.

"Estuvimos en la Mesa de Seguridad para la Paz en la que también están instancias federales como la GN, Sedena, la FGR y como autoridades locales. Fue previo a enterarnos de esta noticia, pero estamos coordinándonos de manera efectiva como lo mandata la Ley Electoral, para actuar como corresponde y, Querétaro está haciéndolo", señaló.

Este acuerdo implica la respuesta inmediata tras la notificación de los candidatos, esto previo a la entrega de una solicitud formal dirigido a las autoridades locales.

"Ya se capacitó a todos los secretarios técnicos y a quienes están en los distritos para que, si les cae una solicitud, la remitan a Secretaría Efectiva y en ese momento estaría vinculándose con las autoridades. El mensaje es que, en el momento en que se reciba, se canalice y nosotros tenemos ya los enlaces para tener una respuesta efectiva", señaló. ●



Este acuerdo implica la respuesta inmediata tras la notificación de los candidatos, previo a la entrega de una solicitud formal.

(EUQ 4)



# Morena nombra a *Chema* Tapia abanderado para la capital

El aspirante común del Partido Verde y PT **deberá inscribirse ante el IEEQ antes del domingo**; "trabajaré en unidad, leal a mis convicciones y valores", expresa

MIYAZAQUI BLANCO

José María (*Chema*) Tapia Franco será candidato común de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de Querétaro.

Con la postulación de Tapia, quien deberá ser registrado como candidato entre hoy y el domingo ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se quedaron en el camino alrededor de 19 aspirantes en el proceso interno, entre ellos Paloma Arce, Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Armando Rivera y Arturo Maximiliano García, entre otros.

Tapia competirá en la elección constitucional del 2 de junio contra Felipe Fernando (Fellfer) Macías Olvera, candidato común de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), y también contra Paulina Aguado Romero, abanderada de Movimiento Ciudadano (MC).

Tapia Franco, quien es propuesta del PVEM, apareció ayer



Con la postulación de José María Tapia se quedaron en el camino alrededor de 19 aspirantes.

en la lista que difundió Morena en la cual da a conocer el nombre de quienes serán sus candidatos y candidatas a los 18 ayuntamientos y 15 diputaciones locales por mayoría relativa.

"Leal a mis convicciones y valores trabajaré para que, en unidad, logremos el cambio

que tanto se necesita en nuestra capital, para que sea la honestidad y no la corrupción la que guíe nuestro destino. Durante toda mi trayectoria he defendido valores que considero fundamentales: honestidad, resultados y amor al pueblo", puntualizó *Chema* Tapia.

Señaló que no se puede gobernar para unos cuantos y darle la espalda a la gente, toda vez que en las decisiones de gobierno se debe tomar en cuenta la opinión de las y los ciudadanos.

"Coincido con los valores fundamentales de nuestro movimiento, de eso se trata la trans-

**JOSÉ MARÍA TAPIA FRANCO**  
Aspirante de Morena, PVEM y PT a la alcaldía de Querétaro

**"Coincido con los valores de nuestro movimiento, de eso se trata la transformación. No se trata de ganar puestos o de acceder a cargos"**

formación de la vida pública. No se trata de ganar puestos o de acceder a cargos. Se trata de la gente. Sigamos el ejemplo de Claudia Sheinbaum, quien encabeza el esfuerzo de millones de mexicanas y mexicanos", agregó.

Dijo que su compromiso es seguir haciendo historia para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación que la capital queretana requiere para acabar con varios años de ineficacia, crecimiento urbano sin planeación y la baja calidad en los servicios públicos.

"Querétaro nos necesita, y yo al igual que muchos de ustedes estoy listo para la lucha por la transformación. Viene lo mejor para Querétaro", concluyó.

También Morena designó a Juan Alvarado como su candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río; en Corregidora nominó a Mireya Fernández; en El Marqués, a Jorge Lomelí.

Morena designó a Héctor Magaña como candidato a la alcaldía de Tequisquiapan; Andrea Tovar, actual diputada local, será candidata al primer distrito. ●

15

**DIPUTACIONES LOCALES**

por mayoría relativa también estarán en juego en esta elección.

(EUQ 3)

# Urgen a aprobar la Ley de Participación Ciudadana

Colectivos afirman que debe pasar antes de la elección, para que la iniciativa no sea congelada por el nuevo Congreso local



La red de organizaciones Querétaro Participa manifiesta que es necesario contar con una ley que sea accesible, y que permita a los ciudadanos incidir de manera real y práctica en la toma de decisiones políticas del estado.

## MONTSERRAT MÁRQUEZ

El colectivo Querétaro Participa hace un llamado al Congreso del Estado para que aprueben la nueva Ley de Participación Ciudadana previo a las elecciones del próximo 2 de junio.

En esta iniciativa, en la que trabajan los legisladores, se ha incrementado en un 45% los mecanismos de participación ciudadana y se han reducido el número de firmas requeridas para la activación de mecanismos como el plebiscito, referéndum o la iniciativa ciudadana.

Con estos ajustes, esta propuesta se convierte en la segunda más accesible del país, después de Jalisco en lo que refiere a firmas, lo que significaría un avance sustancial para la democracia participativa del estado.

La importancia de que sea aprobada antes de que sean electos los nuevos diputados locales, es para evitar que la iniciativa sea nuevamente congelada con la entrada de nuevos representantes populares.

A través de un comunicado la red de organizaciones que integran Querétaro Participa informó que la Ley de Participación

## RED DE COLECTIVOS QUERÉTARO PARTICIPA

**Tras tres años de trabajo, fue en últimos meses que la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura comenzó un proyecto de ley**

Ciudadana en el Estado es inoperante desde su creación, en 2012, ya que no ha podido ser usada en ningún caso.

Por lo anterior, manifiestan que es necesario contar con una ley que sea accesible, y que permita a los ciudadanos incidir de manera real y práctica en la toma de decisiones políticas que deben tomarse en el estado.

Es así que la red de organizaciones redactó de forma participativa una iniciativa que implicó una revisión rigurosa de todas las leyes estatales de participación existentes en el país. Dicha propuesta integra los me-

jores mecanismos de participación con criterios que faciliten su implementación por parte de la ciudadanía, y no sólo por parte de las autoridades.

Tras más de tres años de trabajo en la promoción de este tema entre organizaciones y autoridades, fue en los últimos meses que la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura comenzó a elaborar un proyecto de ley", comentaron por medio del comunicado.

Agregaron que en febrero pasado tres representantes de esta red de organizaciones participaron en una reunión con la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura, la diputada Graciela Juárez, del PRI. También participaron en aquel entonces el secretario de Planeación y Participación, Luis Antonio Rangel, y sus equipos de trabajo, así como con la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Karla Olvera.

Resultaron por todo ello la urgencia de la integración y la adecuada legislación de mecanismos como el Parlamento Abierto y los Comités Vecinales de Participación. ●

(EUQ 5)



Santiago Nieto | Morena

# En Querétaro hay una debilidad institucional

DIEGO GONZÁLEZ  
NOTICIAS

**E**l morenista Santiago Nieto Castillo acusó a los gobiernos del PRI y el PAN de ser los responsables de debilitar a las instituciones del país, como ocurre en Querétaro, al tiempo de señalar que desde la 4T buscarán que lleguen personas que cumplan con la función para la que fueron creadas dichas instituciones.

En este sentido, Nieto Castillo cuestionó la autonomía de la Fiscalía General del Estado, además de insinuar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) "recibe línea de la Secretaría de Gobierno", y agregó que la Auditoría Superior del Estado es una simulación.

"Lo que tenemos es un problema de debilidad institucional en Querétaro y eso es lo que vamos a cambiar,

para que a las instituciones lleguen personas que cumplan con la función para la que fueron creadas y no para simular el verdadero flujo del poder vinculado con el gobierno ejecutivo local", sentenció.

Aseguró que la cuarta transformación es respetuosa de las instituciones, para luego afirmar que el control de las mismas lo tienen 'ellos' (el PRI y el PAN).

"Nosotros no tenemos el control de las instituciones, lo tienen ellos. Nosotros respetamos el estado de derecho pero como ellos pueden hacer estas manipulaciones, nosotros vamos a responder con la ley en la mano y le vamos a ganar al PAN", agregó.

Criticó el caso del Instituto Nacional de Acceso a la Información, que se negó a publicar las bitácoras de Emilio Lozoya (ex director de PEMEX en el sexenio de

Peña Nieto), pero sí dio a conocer los ductos de PEMEX, lo que detonó el huachicol en todo el país.

Reconoció que las instituciones como tal "son buenas", para luego señalar que fue la simulación de las administraciones pasadas, del PRI y del PAN, las que se encargaron de debilitarlas y, como ejemplo, recordó las elecciones del 2012 en donde el órgano electoral había negado el rebase de topes de campaña por parte de Enrique Peña Nieto, para luego, a través de una investigación demostrar el uso de más de 10 millones de dólares.

En el mismo sentido, refirió la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, donde el gobierno de Peña Nieto simuló una investigación y una verdad histórica "que se cayó por las mentiras que la sostenían".

(NQS 3)

# Planea Chema traer la 4T

VOTO 2024

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Será registrado como candidato a alcalde de Querétaro por Morena, el Verde y PT

SERGIO A. VERGAS ALARCÓN

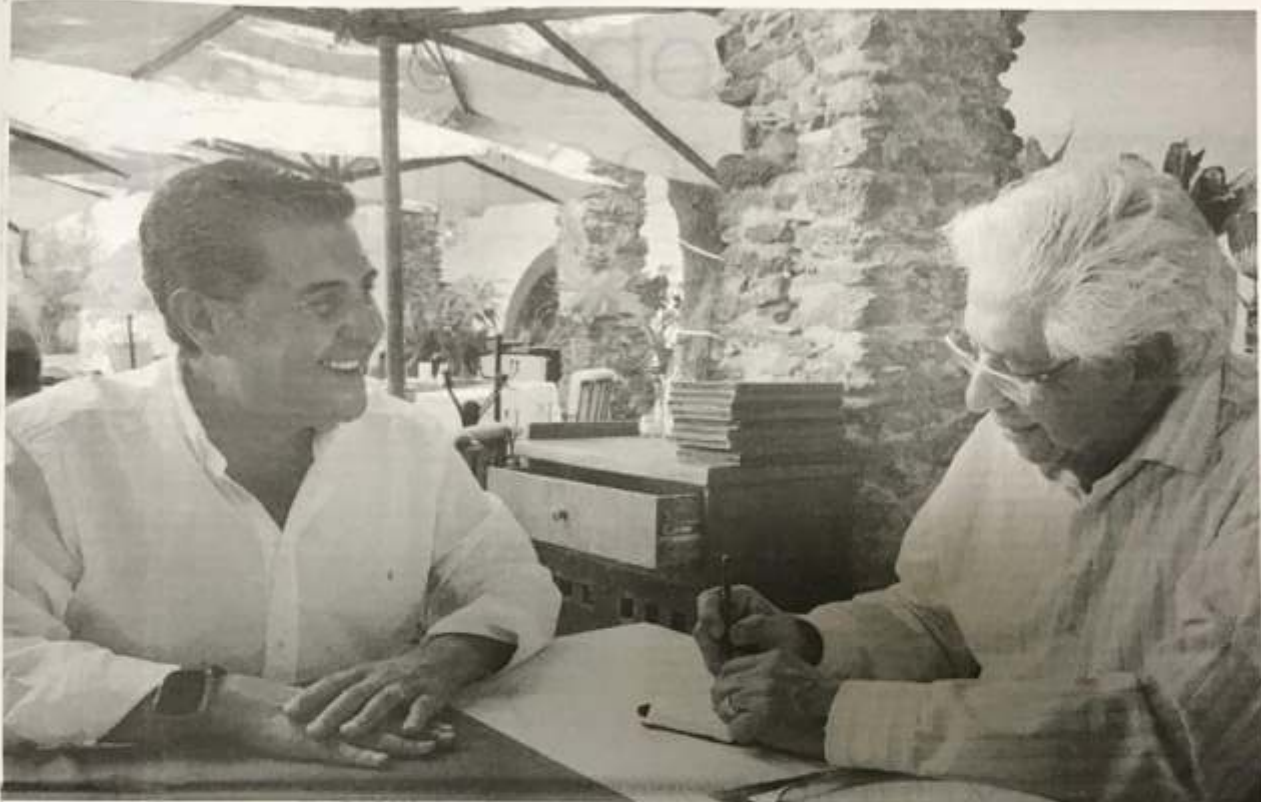


Foto: René Vergas

EN LA PRIMERA entrevista que concede como candidato de Morena a la postal, Chema Tapia (arriba) se está coordinando con los comités estatales de los tres partidos que lo respaldan para integrar la fórmula del regidor con honorabilidad.

**U**nacampaña competitiva y la posibilidad de ganar las elecciones del próximo 2 de junio espera Chema Tapia en su afán de generar los consensos necesarios en todos los sectores de la sociedad para traer la Cuarta Transformación a Querétaro.

Así lo declara en la primera entrevista con el Periódico Plaza de Armas, luego de ser confirmada su postulación a la alcaldía capitalina por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Tapia, que irá en candidatura conjunta con PYEM y PT, agradeció el apoyo de las dirigencias partidistas y se comprometió a buscar la unidad en torno al proyecto de Claudia Sheinbaum.

En mangas de camisa y sin dejar de recibir y contestar los mensajes de felicitación en una meseta de la Hacienda de Los Laureles, José María Tapia Reinos, es acompañado por su hija de prensa Mariana Otero y su consejero político Marco Antonio León Hernández.

Anticipa que está coordinándose con los comités estatales de los tres partidos que lo respaldan para integrar la fórmula de regidores con honorabilidad y hacer el registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a más tardar el viernes próximo.

Apui la conversación con quien encabezará la campaña de la 4T en el municipio capitalino.

## MEJORAR CALIDAD DE VIDA

Plaza de Armas. Chema Tapia, ya se dio a conocer la lista de Morena para los registros que eran las próximas horas o días en las que encabezó su como candidato de la presidencia municipal de Querétaro. «Cuál es tu primera reacción a que ¡vales oficial algo que se venía diciendo!»

Chema Tapia. Muchas gracias. Primero que nada agradezco mucho el espacio de un medio tan importante. Para mí una gran responsabilidad, un gran compromiso que tengo primeramente con la próxima presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, segundo con la dirigencia de los partidos que vamos a encabezar en esta candidatura común, Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, pero mi gran compromiso es con la militancia y con los cuadros de Morena, porque como bien lo ha dicho Claudia esto no es un partido político es un movimiento donde cabemos todos y tenemos que hacer frente a una campaña electoral que se antoja competitiva. Va a ser una campaña de mucho contraste, de mucha propuesta, pero sobre todo alegre porque estoy seguro que vamos a ganar, estoy seguro que la ciudadanía se va a dar cuenta que somos la mejor opción y que tenemos una gran posibilidad de hacer que la Cuarta Transformación llegue a Querétaro. Estoy muy agra-

decido, muy reconocido con la doctora, con la militancia, con las bases, pero sobre todo con este movimiento que ha venido defendiendo causas y defendiendo una lucha que la hago mía porque estoy en ella. Desde muy joven mi pensamiento siempre ha sido muy progresista y creo que es el momento de defenderla, es el momento de enseñar que las propuestas progresistas hacen falta en la ciudad como Querétaro y sacar a Querétaro del bache en que nos tienen y poder generar mejores condiciones de vida, mejor calidad de vida con orden, con un desarrollo con bienestar, sin honestidad, con resultados y con amor al pueblo.

## QUE EL PAN HA INCUMPLIDO

Plaza de Armas. Querétaro es uno de los últimos bastiones del Partido Acción Nacional y uno de las pocas capitales que todavía gobiernan.

Chema Tapia. Si es correcto. Creo que el panismo de Querétaro es una posturita muy arraigada pero dejan mucho que desear sus malos gobiernos. El panismo también está cansado, no ha cumplido lo que se han comprometido en hacer en estos años. Ya llevamos nueve años consecutivos y creo que la gente ya no quiere seguir con otros tres y no esperamos que lleguen. Estamos vamos a contrastar y

vamos a generar los consensos necesarios en todos los sectores de la sociedad queretana de todos los niveles socioeconómicos y principalmente vamos a recuperar la grandera de Querétaro y buscar siempre que sea el Querétaro de todos y de todos.

Plaza de Armas. Se habla tradicionalmente de que la izquierda está muy dividida que opera en tribus, que es difícil que se pongan de acuerdo ¿Cómo le vas a hacer para lograr unificar?»

## RECONOCE A ARTURO Y PALOMA

Chema Tapia. Con muchos equilibrios, con mucha apertura, con mucha generosidad porque reconozco a todos como compañeros y ocupamos que lucharon en este penoso interino. Arturo Maximiliano el cual no tiene más que mi reconocimiento hacia su persona su trayectoria, desgraciadamente Paloma Arce que decidió irse antes de tiempo y de que no pude platicar con ella porque también creo que es un cuadro que es valioso y que tiene mucha experiencia en la administración pública y como parte del movimiento y a todos los compañeros, a Luis, a la doctora Zaldívar, a todos los compañeros que se registraron en el proceso interno, detallo que las puertas van a estar abiertas que yo soy solamente

en la cara de este movimiento en este momento y que necesitamos salir en una completa unidad para derrotar eso que siempre dicen de la izquierda que no podemos ponernos de acuerdo y creo que puedo ser un factor de unidad y que van que tenemos una gran posibilidad de enfrentar ya no pensar en el proceso interno que ya quedó atrás y dejar muy claro que nuestro próximo objetivo es el 2 de junio.

## BUSCARÁ ACUERDOS

Plaza de Armas. Y ahora integran la fórmula al Ayuntamiento con los capitalinos a regidores.

Chema Tapia. Claro por supuesto de hecho estábamos esperando esta decisión de la Comisión Nacional de Elecciones para ya tener las plataformas de Morena como del Partido Verde y el equipo que me va a acompañar en la fórmula, tanto de mayoría como de representación proporcional para generar las condiciones de competitividad, de prestigio, de honorabilidad, de transparencia, de honestidad y sobre todo que sean gente probada en el servicio público y con una gran capacidad política en acuerdos.

Plaza de Armas. Muchas gracias

Chema Tapia. Gracias a Plaza de Armas.

(PA 2)

03 DE ABRIL DE 2024



## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Así las cosas, “Chepe” se registrará este jueves 4 de abril** ante el IEEQ y a partir del 15 de abril comenzará su campaña.

**(CQRO 2)**